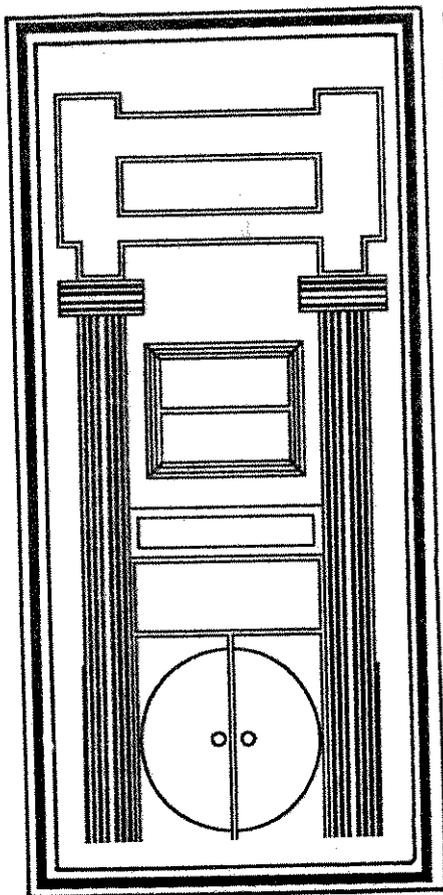




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ESCOLARES PARA
LA CIUDAD CAPITAL
CON ÉNFASIS EN LA ZONA 8

TESIS PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
POR:

JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR

AL CONFERIRSELE EL TÍTULO DE ARQUITECTO
GUATEMALA, ENERO DE 1999

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO
VOCAL I
VOCAL II
VOCAL III
VOCAL IV
VOCAL V
SECRETARIO

ARQ. RODOLFO PORTILLO ARRIOLA
ARQ. EDGAR LOPEZ PAZOS

ARQ. SILVIA MORALES
BR. EDIN GONZALEZ
BR. CARLOS DIAZ
ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI G.

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

EXAMINADOR
EXAMINADOR
EXAMINADOR

ARQ. LUIS FERNANDO SALAZAR GARCIA
ARQ. VINICIO GONZALEZ BATHEN
ARQ. JULIO VELA SCHIPPERS

ASESOR

ARQ. FRANCISCO JOSE MENDEZ DAVILA

RECONOCIMIENTO Y DEDICATORIA

- A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA

- A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

- A MI ESPOSA:

RAQUEL DE LEON HURTADO

- A MIS HIJOS:

ESTHER EUGENIA SOLARES DE LEON
JUAN JACOBO SOLARES DE LEON

- A MI MADRE:

ANGELA AGUILAR R. vda. DE SOLARES

- A MIS HERMANOS:

MARCELO Y YOLANDA
LUIS HUGO Y ELANCA
JORGE Y ANNABELLA
MAXIMO Y REBECA
RUTH

- A MIS AMIGOS:

ARQ. FRANCISCO JOSE MENDEZ DAVILA
LIC. VICTOR CASTILLO LOPEZ

INDICE GENERAL

CAPÍTULO 1

PLANEAMIENTO DEL TEMA-PROBLEMA

1.1	INTRODUCCIÓN	1
1.2	ANTECEDENTES	2
1.3	OBJETIVOS GENERALES	3
1.4	OBJETIVOS PARTICULARES	3
1.4.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.5	LIMITACIONES	6
1.6	DIAGNÓSTICO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ESCOLARES	6
1.7	CONCEPTO ECONÓMICO	14
1.8	CONCEPTO SOCIAL	15

CAPÍTULO 2

CONCEPCIÓN DEL TEMA-PROBLEMA

2.1	BREVE HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS EN GUATEMALA	17
2.2	MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN	32
2.3	ASPECTOS CULTURALES	35
2.4	ASPECTOS ECOLÓGICOS	36
2.5	ASPECTO URBANO	38
2.5.1	ASPECTOS TIPOLÓGICOS	41

2.6	ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS	43
2.7	DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE TRABAJO	44
2.8	CONDICIONES DE EFICIENCIA EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA-ESCOLAR-	43
2.9	CONDICIONES DE EFICIENCIA A NIVEL EDIFICACIÓN	49
2.10	CONDICIONES DE EFICIENCIA DEL PERSONAL CAPACITADO	52
2.11	LA BIBLIOTECA PÚBLICA-ESCOLAR CONECTADA A LA RED DE INTERNET	53

CAPÍTULO 3

PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ESCOLARES

3.1	INTRODUCCIÓN AL PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ESCOLARES	54
3.2	OBJETIVO OPERACIONAL DEL PLAN METROPOLITANO	55
3.3	CONTEXTO TERRITORIAL DEL PLAN METROPOLITANO	57

CAPÍTULO 4

CONDICIONANTES FÍSICAS Y URBANÍSTICAS EN LA ZONA 8

4.1	SISMICIDAD	58
4.2	OROGRAFÍA	58
4.3	CLIMA	58
4.4	SISTEMA VIAL	60
4.5	USO ACTUAL DEL SUELO	61
4.6	EQUIPAMIENTO	63
		70

4.7	POBLACIÓN	72
4.8	INFRAESTRUCTURA	74
4.9	OBJETIVO JURÍDICO DEL PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ESCOLARES	75
4.10	CONCEPTO CULTURAL AL PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS ESCOLARES	77
4.11	DESARROLLO DEL PROYECTO AL PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ESCOLARES	77
4.12	ESQUEMA DE DESARROLLO AL PLAN METROPOLITANO	79

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES AL PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS- ESCOLARES

5.1	CONCLUSIONES GENERALES	85
5.2	RECOMENDACIONES	85

CAPÍTULO 6	96
PROPUESTA DEL ANTEPROYECTO	
6.1 PROPUESTA DEL ANTEPROYECTO	97
6.2 SISTEMA DE BLOQUES	100; 102
6.3 CUADRO DE PROGRAMA Y MATRICES	103
6.3.1 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	104
6.3.2 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO	105; 106
6.3.3 MATRIZ DE RELACIONES	107
6.4 PROGRAMACIÓN DE COSTOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EJECUCIÓN FÍSICA DE BARRAS (CUANTIFICACION DE TIEMPOS -PERT-)	109; 110

CAPÍTULO 7

DESARROLLO ARQUITECTÓNICO DEL ANTEPROYECTO	116
7.1 PLANTA DE UBICACIÓN	117
7.2 PLANTA DE CONJUNTO (O DE TECHOS)	116
7.3 PLANTA DE LOCALIZACIÓN	120; 121
7.4 PLANTAS ACOTADAS A EJES	118; 119
7.5 PLANTAS AMUEBLADAS	126; 127
7.6 DETALLES ARQUITECTÓNICOS	123
7.7 DETALLE SALA DE EXPOSICIONES	122, 123, 124 y 125
7.8 ELEVACIONES Y SECCIONES	129
7.9 ISOMÉTRICA DEL CONJUNTO	111; 112
ANEXOS	113, 114, 115
BIBLIOGRAFÍA PROPUESTA	

BIBLIOTECAS PÚBLICAS ESCOLARES PARA LA CIUDAD CAPITAL
CON ÉNFASIS EN LA ZONA 8

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DEL TEMA-PROBLEMA

1.1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis desarrollado en la propuesta de un anteproyecto de diseño para una biblioteca pública en la zona 8 de esta ciudad, tiene como premisa real la existencia del problema a desarrollarse en un sitio de terreno, localizado en la parte sur de la ciudad, exactamente en la 7a. Avenida 29-26 zona 8, el cual es un terreno que el gobierno central ha cedido a la Biblioteca Nacional, de la cual dependerá posteriormente su construcción.

Es por lo mismo una necesidad real para el vecindario y zonas adyacentes al área, el hecho que este anteproyecto sea una realidad en el futuro y llenando el vacío de poseer una institución de esta naturaleza la que será garante a un centro de generación cultural, educativo y artístico para las generaciones de jóvenes que habitan dentro del sector y su área de influencia.

1.2 ANTECEDENTES

Comentando lo que es y lo que significa para la población Guatemalteca, durante el año de 1998 con el Director de La Biblioteca Nacional de Guatemala se llegó a la conclusión de que la población joven casi no acude al mayor centro bibliotecario de Guatemala desconociendo así la realidad nacional que nos rodea. Más sin embargo este grupo del estudiantado que sí acude, lo hace porque en los programas de estudios así se los indican.

Él mencionaba que el mayor logro de ver a esas juventudes asimilando conocimientos humanísticos y artísticos en centros de información bibliotecológica, es la creación de varias bibliotecas en la ciudad capital, como en el interior con lo que surgió la creación del plan metropolitano de Bibliotecas Públicas-Escolares, estudio que se publica a partir del Capítulo 3 de esta tesis y en el cual se fomenta el hábito que deben tener los usuarios a la lectura. Esa preocupación hacia la situación de analizar punto por punto el verdadero problema que todo ello conlleva para Guatemala, motivó la realización del presente trabajo de tesis.

1.3 OBJETIVOS GENERALES

Es la presentación a través del actual trabajo de tesis de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de la importancia que tiene como objetivo el desarrollo general del anteproyecto de Biblioteca Pública Escolar, el que sin lugar a dudas será de beneficio colectivo.

1.4 OBJETIVOS PARTICULARES

Observando que la tendencia a desarrollarse con una institución de esta magnitud y lo que vendría a ser un paliativo para la población estudiantil residente en el sector y las áreas de influencia de la misma, zonas 8, 1 y 3, el presente tema-problema ha tenido como fin primordial de evaluar y determinar el valor real que el objeto tendrá al momento de su realización, y asimismo servirá para el estudio del llamado Plan Metropolitano de Bibliotecas Públicas Escolares, el que ha sido de común acuerdo investigado por las autoridades encargadas y el suscrito, y el mismo ya se incluye en el presente trabajo no dudando el grado de importancia que impactará a nivel arquitectónico-social. (Ver el desarrollo del Plan Metropolitano de Bibliotecas Públicas-Ecolares en el Capítulo 3 de esta tesis).

1.4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La vitalización educativa a través del entorno poblacional al sector de la zona en que se configure y en su alrededor, justifica todos los medios por los cuales se rige una edificación de tal calibre, ya que se hace necesario el objeto de un centro como el que ocupa y reuna estas condiciones para la formación cultural, artística humanista y social.

Las bibliotecas públicas cumplen con una doble función, como es la de educar a través de la lectura y la de acrecentar los conocimientos para el que ha sido creada para poder enriquecer su acervo a través de disponer del medio de lecturas de un nivel desarrollado tanto en aspectos sociales, el presente caso a una comunidad escolar que se rige de los 10 a los 20 años de edad aproximadamente. Es económico a largo plazo debido a que en el momento de servir a los usuarios, éstos se convierten en portadores potenciales del conocimiento y la cultura que más adelante brindará a la sociedad las bases para su labor diaria a través de ampliar sus conocimientos y que posteriormente serán aplicados al diario vivir, y esto a su vez generará una actividad de intercambio del conocimiento como lo son las diferentes educaciones o profesiones, actividad dinámica, eminentemente económica.

Todo va ligado entre sí, las políticas económicas van de la mano con la función educativa y ésta a su vez con los amplios sectores que conforman a la sociedad guatemalteca, la que por último es la fuente que dicta las políticas nacionales a través de un vasto régimen económico-social.

Para que la población mayoritaria con bajos ingresos económicos traspase las fronteras entre la pobreza y el poder adquisitivo mínimo que se necesita para configurar un modelo de sociedad, es necesario que se le brinde por medio del estado y de sus instituciones de centros de aprendizajes (escuelas) y de formación cultural y social (Bibliotecas) que la conforman en toda una actividad económica de grandes proporciones.

Como menciona Nuria Amati al considerar el servicio de las bibliotecas públicas como unas instituciones económicas a largo plazo "es entonces cuando la función institucional de la Biblioteca debe ser el de informar, para generar la estimulación y la capacitación al usuario para desarrollarse como educando, ciudadano y ente humano dentro de los cánones de la sociedad productiva y generadora de servicios económicos, culturales y servicios básicos para la misma".(1)

(1) Amati, Nuria. "La Biblioteca, Tratado General sobre su Organización", Barcelona, España, 1983.

Justifica su presencia en un gran sector de la ciudad y va a apoyar a una gran mayoría de población en edad escolar la que por el momento carece de la misma.

1.5 LIMITACIONES

El estudio se limitará a la propuesta del anteproyecto de una Biblioteca Pública-Escolar, que conforma una parte de todo el conjunto urbano de la zona 8 de esta ciudad. Alternativamente, también se realizarán estudios tendientes a tener un mayor conocimiento del medio físico (entorno) en el cual se haya inmerso el objeto principal de este tema-problema y otros más, esto con el fin de determinar las condicionantes físicas que con el transcurrir de tiempo lo han afectado, como mercados, comercios, edificios públicos, etc. Posteriormente, de la derivación de tales estudios, obtendremos la base real para el establecimiento del diagnóstico y la propuesta del anteproyecto.

1.6 DIAGNÓSTICO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ESCOLARES

En Guatemala se ha establecido que las Bibliotecas Públicas escolares tienen una gama de servicios a nivel de cada una de ellas. Así es como tenemos las de carácter de hemeroteca (periódico) y en ese tema se especializan

las de servicios técnicos, que figuran como las más adecuadas para aquella población usuaria que se forma en una especialidad de este orden; para aludir en la búsqueda de una información histórica, tenemos las diferentes especialidades en esta rama del conocimiento. Para la búsqueda de una información histórica, tenemos las diferentes especialidades con su función a través de la educación con intervención directa será preciso que esta intervención sea de carácter y mensaje orientadores múltiples.

Sin embargo, a partir de esa intervención directa, la gran mayoría de las bibliotecas unifican ciertas categorías y es así cuando surge la más completa clasificación que las enmarca de la siguiente forma:

- A) Bibliotecas Nacionales
- B) Bibliotecas Universitarias
- C) Bibliotecas Escolares
- D) Bibliotecas Especializadas
- E) Bibliotecas Públicas
- F) Centros de Documentación

(A) BIBLIOTECAS NACIONALES

Es la responsable de que todas las publicaciones impresas del país y que funcionan como centros de depósito sean adquiridos y conservados de manera óptima sin perjuicio de los usuarios.

Esta clase de bibliotecas desempeñan en la mayoría de casos una vasta gama de funciones entre las que tenemos:

- Elaboración de una bibliografía de carácter Nacional.
- Compendiar todo tipo de colecciones (de procedencia extranjera) y por supuesto las Nacionales.
- Compilación de todo tipo de catálogos colectivos (medios sociales, medios educativos, medios religiosos de diversa orientación, medios políticos, etc.)
- Publicaciones periódicas de ediciones nacionales de carácter retrospectivo y de vanguardia
- Funcionar como centro de información nacional bibliográfica. (2)

(2) Amati, Nuria. "La Biblioteca, Tratado General sobre su Organización, Técnica y Utilización". Diáfora, España, 1983.

(C) BIBLIOTECAS ESCOLARES

La función esencial de estas bibliotecas es acrecentar el apoyo integral a los programas y usuarios escolares en todo el país. Por lo mismo, ese apoyo debe ir de acuerdo a los distintos programas y niveles de educación que desarrolla el Estado de Guatemala.

A continuación breve información de las Bibliotecas-Escolares en la ciudad de Guatemala (no se incluyen las departamentales):

- 1) Biblioteca del Banco de Guatemala, zona 1
- 2) Biblioteca Cristóbal Colón (municipal), zona 1
- 3) Biblioteca Enrique Gómez Carrillo (municipal), zona 6
- 4) Biblioteca Alberto Velásquez, zona 3 de Mixco
- 5) Biblioteca del Crédito Hipotecario Nacional, zona 1
- 6) Biblioteca Miguel Angel Asturias (municipal), zona 1
- 7) Biblioteca Walt Whitman (IGA), zona 4
- 8) Biblioteca del Colegio Loyola, zona 1
- 9) Biblioteca del Instituto Belga Guatemalteco, zona 1
- 10) Biblioteca del Instituto Albert Einstein, zona 15
- 11) Biblioteca del Instituto Europeo de Guatemala, zona 10
- 12) Biblioteca del Instituto Central para Varones, zona 1
- 13) Biblioteca del Instituto Mixto Rafael Aqueche, zona 1

(B) BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

Son aquellas que forman parte integrante de una institución de carácter superior (facultad, universidad central o extensión), y cuya principal función en un país cualquiera es la de apoyar la investigación o la enseñanza universitaria. Por tanto, el objetivo de todas sus actividades es eminentemente académico como lo es el de la propia Universidad". (3)

En Guatemala tenemos las siguientes Bibliotecas Universitarias:

- 1) Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- 2) Biblioteca "César Brañas", USAC
- 3) Biblioteca Casa de la Cultura Flavio Herrera, USAC
- 4) Bibliotecas de las 10 Unidades Académicas de la USAC
- 5) Biblioteca Universidad Rafael Landívar
- 6) Biblioteca Universidad Mariano Gálvez
- 7) Biblioteca Universidad del Valle
- 8) Universidad Rural de Guatemala
- 9) Universidad Francisco Marroquín

(3) Amati, Nuria. "La Biblioteca, Tratado General sobre su Organización, Técnica y Utilización". Diáfora, España, 1983.

- 14) Biblioteca del Instituto Nacional Central para Señoritas Belén, zona 1
- 15) Biblioteca del Instituto Normal Central para Señoritas (INCA), zona 1
- 16) Biblioteca del Instituto de Educación Básica Tezulutlán, zona 12

* **NOTA:** Deben tomarse en cuenta las Bibliotecas Escolares en cada una de las Escuelas Nacionales, Escuelas Nacionales para Párvulos é Institutos Nacionales de la ciudad de Guatemala, los que suman en total 447 establecimientos que cuentan con Bibliotecas dentro de esta categoría.

(D) BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS

Son aquellas cuya función específica se cataloga exclusivamente a un determinado campo, tanto en la literatura, en las ciencias, en las historias, etc.

Dentro de este concepto, se mencionan las más importantes habidas en la ciudad de Guatemala, según la rama a la que pertenecen:

• **BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS DE LOS COLEGIOS DE PROFESIONALES:**

- 1) Colegio de Arquitectos de Guatemala, zona 15
- 2) Colegio de Ciencias Económicas de Guatemala, zona 15
- 3) Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, zona 15
- 4) Colegio de Humanidades de Guatemala, zona 15
- 5) Colegio de Ingenieros Agrónomos de Guatemala, zona 15
- 6) Colegio de Ingenieros de Guatemala, zona 8
- 7) Colegio de Ingenieros Químicos de Guatemala, zona 15
- 8) Colegio de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de Guatemala, zona 15
- 9) Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, zona 15
- 10) Colegio Estomatológico de Guatemala, zona 13
- 11) Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, zona 15
- 12) Colegio de Ingenieros Químicos de Guatemala, zona 15

(E) BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y POPULARES

Son las financiadas totalmente por los poderes políticos (en Guatemala por el poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial). Por otro lado son las "Bibliotecas financiadas con fondos privados". (4)

(4) Amati, Nuria. OP.CIT., Pag. 47.

Mencionaremos algunos ejemplos de Bibliotecas Públicas y Populares en la ciudad de Guatemala:

- 1) Biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón"
- 2) Hemeroteca Nacional de Guatemala "Clemente Marroquín Rojas"
- 3) Biblioteca Pública del IGSS "Carlos Mérida"
- 4) Biblioteca Pública Hospital "Doctor Juan José Arévalo Bermejo"
- 5) Biblioteca Pública del Instituto Nacional de Administración Pública
- 6) Biblioteca Pública del Congreso de la República
- 7) Biblioteca Pública del Organismo Judicial
- 8) Biblioteca Popular Bufete Popular USAC
- 9) Biblioteca Pública de la APG

(F) CENTROS DE DOCUMENTACION

Son centros que contienen información tan variada como lo son libros de diferentes aspectos, así como recorte de periódicos. Existen los llamados Centros de Documentación especializados que no son más que los que contienen documentación afín a determinado tema.

Mencionamos algunos Centros de Documentación situados en la Ciudad de Guatemala:

- 1) Centro Alejandro Von Humboldt, zona 1
- 2) Centro del Instituto de ciencia Y Tecnología Agrícola (ICTA), Km. 21.5 carretera a Bárcenas
- 3) Centro de Documentación Especializado del INGUAT, zona 1
- 4) Centro de Documentación Especializado del INSIVUMEH, zona 13
- 5) Centro de Documentación Especializado de UCEE, zona 10
- 6) Centro de Documentación Especializado del IGM, zona 13
- 7) Centro de Documentación Especializado del INE, zona 12
- 8) Centro de Documentación Especializado de DIGEDA (apoyo), zona 1

1.7 CONCEPTO ECONOMICO

Las bibliotecas generan una actividad económica y social, con fundamentos esenciales en el hecho de que sus servicios los presta a una comunidad, en el presente caso a una comunidad escolar que se compone de los 10 a los 20 años de edad aproximadamente. Es económico a largo plazo debido a que en el momento de servir a los usuarios, éstos se convierten en portadores potenciales del conocimiento y la cultura que más adelante brindará a la sociedad las bases para su labor diaria a través de ampliar sus conocimientos y que posteriormente serán aplicados al diario vivir, y esto a su vez generará una actividad de intercambio del conocimiento como lo son las diferentes educaciones o profesionales, actividad dinámica, eminentemente económica.

La función de transmitir conocimientos por medio de cualquiera de las alternativas quedan enmarcadas dentro de ambos conceptos los que básicamente están cumpliendo con dos funciones que se entrelazan entre sí: la económica y la social.

No debemos pues apartarnos nunca de que en el fin primordial de servicio público que reciben los usuarios a través de un centro de transmisión de conocimientos representa una función económica a breve y largo plazo.

1.8 CONCEPTO SOCIAL

Como ya vimos en el inciso anterior, decisiva es tanto la relación social de la economía en el funcionamiento de una biblioteca que se conservan lineamientos esencialmente unificadores los que posibilitan que el conocimiento adquirido sea transmitido a otras personas en forma espontánea.

Esta situación nos enmarca en un indicador social, el cual a través del lenguaje a otras personas, lenguaje escrito y hablado y por los medios modernos como la computadora a través de Internet, que es transmitida por medio de la serie de conocimientos que leemos en una biblioteca para luego transmitirlos por el medio que escojamos hacia las personas, a la familia, a la sociedad entera, "la educación es un proceso social y económico por

medio del cual una persona desarrolla sus capacidades para enfrentarse positivamente a un medio social determinado a integrarse a él".(5)

La función esencial de una biblioteca hacia la sociedad es el de transmitir toda una gama de conocimientos almacenados para que se establezca una relación educativa entre la institución que ejerce los conocimientos y las personas que reciben ese beneficio. Todo ello está en virtud de que no puede existir un aislamiento social entre las personas que conforman la sociedad y las instituciones que son capaces de brindarle una serie de conocimientos que sirvan para acrecentar sus valores éticos, su historia, su cultura, su transposición a través del tiempo, su nacionalidad, etc. A esta valoración se le suma el hecho de que una Biblioteca, de los diferentes conceptos que se encuentra enmarcada, cumple con la función social desde luego que el rol a desarrollar consiste en establecer un vínculo veraz y a la vez capaz de dar diferentes interpretaciones entre la sociedad que la conforma y ella misma. Ampliando más, la Biblioteca Pública cumple con el rol social y comunitario, ya que el servicio es prestado a la sociedad misma.

(5) Diccionario Enciclopédico Ilustrado Oceáno. Editorial Oceáno Bogotá, 1990.

CAPÍTULO 2

CONCEPCIÓN DEL TEMA-PROBLEMA

2.1 BREVE HISTORIA DE LAS BIBLIOTECAS EN GUATEMALA

Desde la época colonial en que Guatemala pasó a formar parte como Capital de la Capitanía General, la creación de una biblioteca era de suma importancia para el Gobierno del Estado de Guatemala. Es así como un 10 de noviembre de 1,825, la Asamblea del Estado de Guatemala, por disposiciones legislativas solicita al Gobierno Federal una cantidad determinada de dinero proveniente de un empréstito efectuado en el extranjero, para la compra de un lote de libros destinados a la formación de la primera Biblioteca Pública. En aquel tiempo, Guatemala tenía en su haber una colección de incalculable valor histórico precisamente en libros y otras publicaciones que las familias criollas de la época y las instituciones monásticas habían formado con el pasar del tiempo. Todas esas colecciones, primero pasaron a formar parte de la Universidad Nacional.

Antes de eso, la Biblioteca de la Escuela Militar del País se había formado con colecciones bibliográficas de la Orden de los Betlemitas. No fue sino hasta el 31 de julio de 1,829 en que fue emitido el acuerdo gubernativo por medio del cual se aprobaba la formación de una Biblioteca Pública Nacional, la que estaría conformada por los fondos bibliográficos de los extintos conventos. Ya que por estas fechas habían sido expulsados

del país diferentes intelectuales cuyas colecciones de libros eran inmensas y variadas y de la orden emanada por el Gobierno se confiscaron todas estas colecciones y pasaron a formar parte de la primera Biblioteca Nacional.

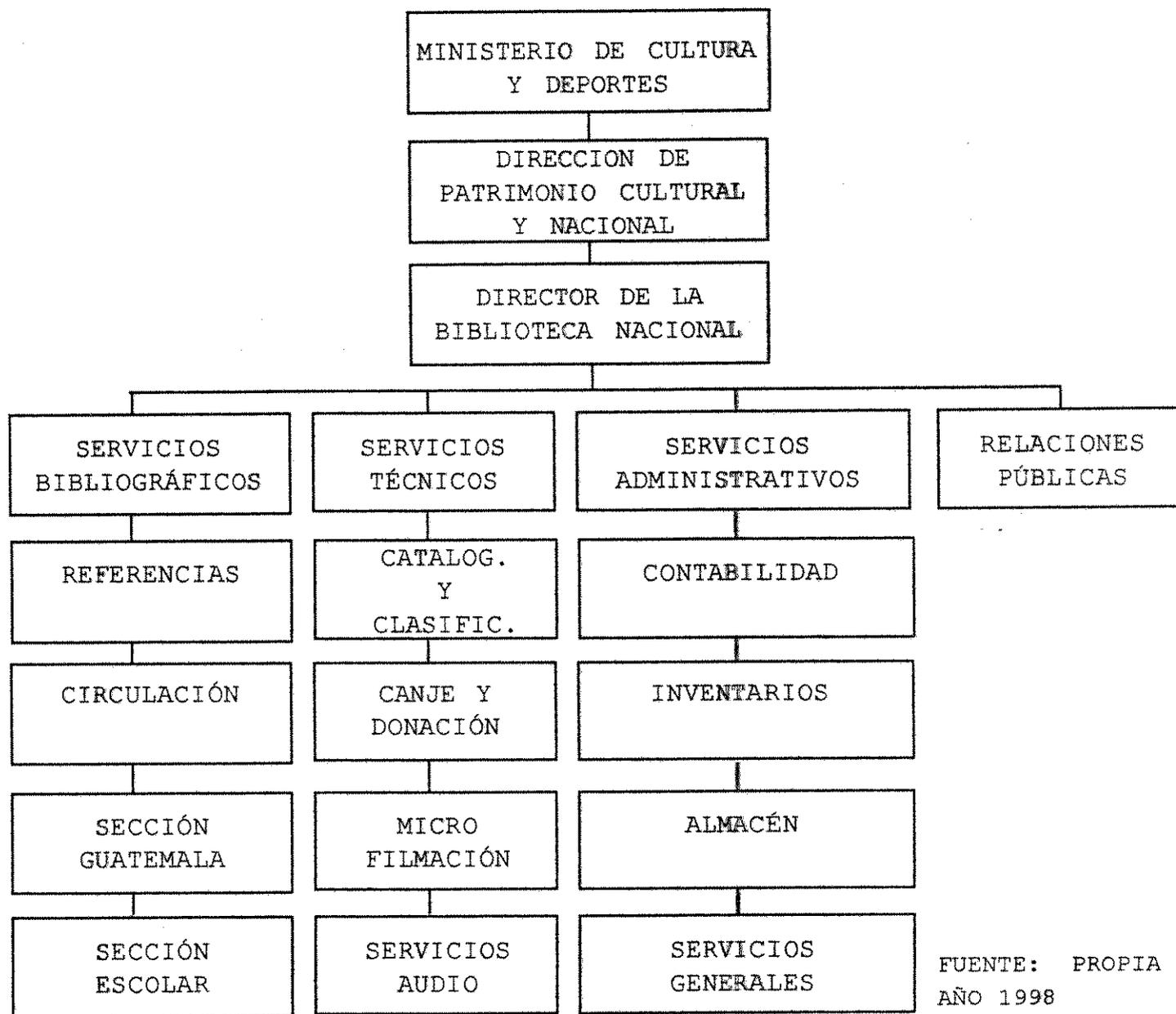
Pero pasó el tiempo y en 1881 fue suprimida por orden ministerial por lo que desapareció definitivamente.

Es bajo la presidencia del Doctor Mariano Gálvez que se funda la primera Biblioteca Nacional que en su carácter de pública se considera como la primera de una serie de bibliotecas a nivel centroamericano.

"El nombre oficial de Biblioteca Nacional aparece en el Decreto promulgado el 21 de octubre de 1879, en el cual también se reglamenta la propiedad literaria y señala que la nación tiene la propiedad de los manuscritos de los archivos públicos, y que igual depósito se necesita para cada nueva edición o traducción de la obra. Finalmente, el 13 de septiembre de 1957, es inaugurado el edificio que actualmente alberga a la Biblioteca Nacional, en un Acto encabezado por el Presidente interino de la República, Licenciado Luis Arturo González López".(6)

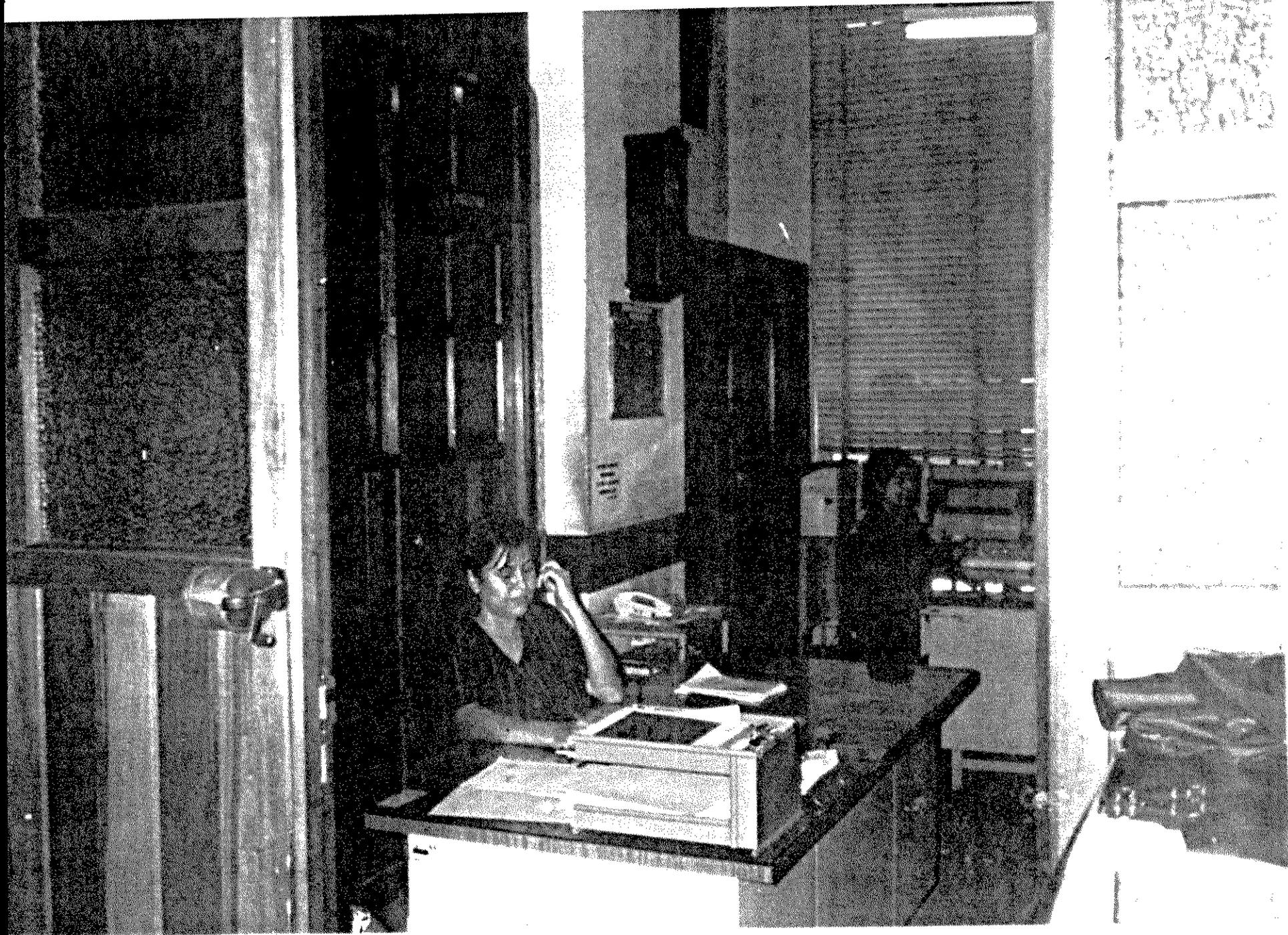
(6) Castillo López, Victor. Biblioteca Nacional. Guatemala, Julio 1998. Pags. 5,6.

BIBLIOTECA NACIONAL DE GUATEMALA
"LUIS CARDOZA Y ARAGÓN"

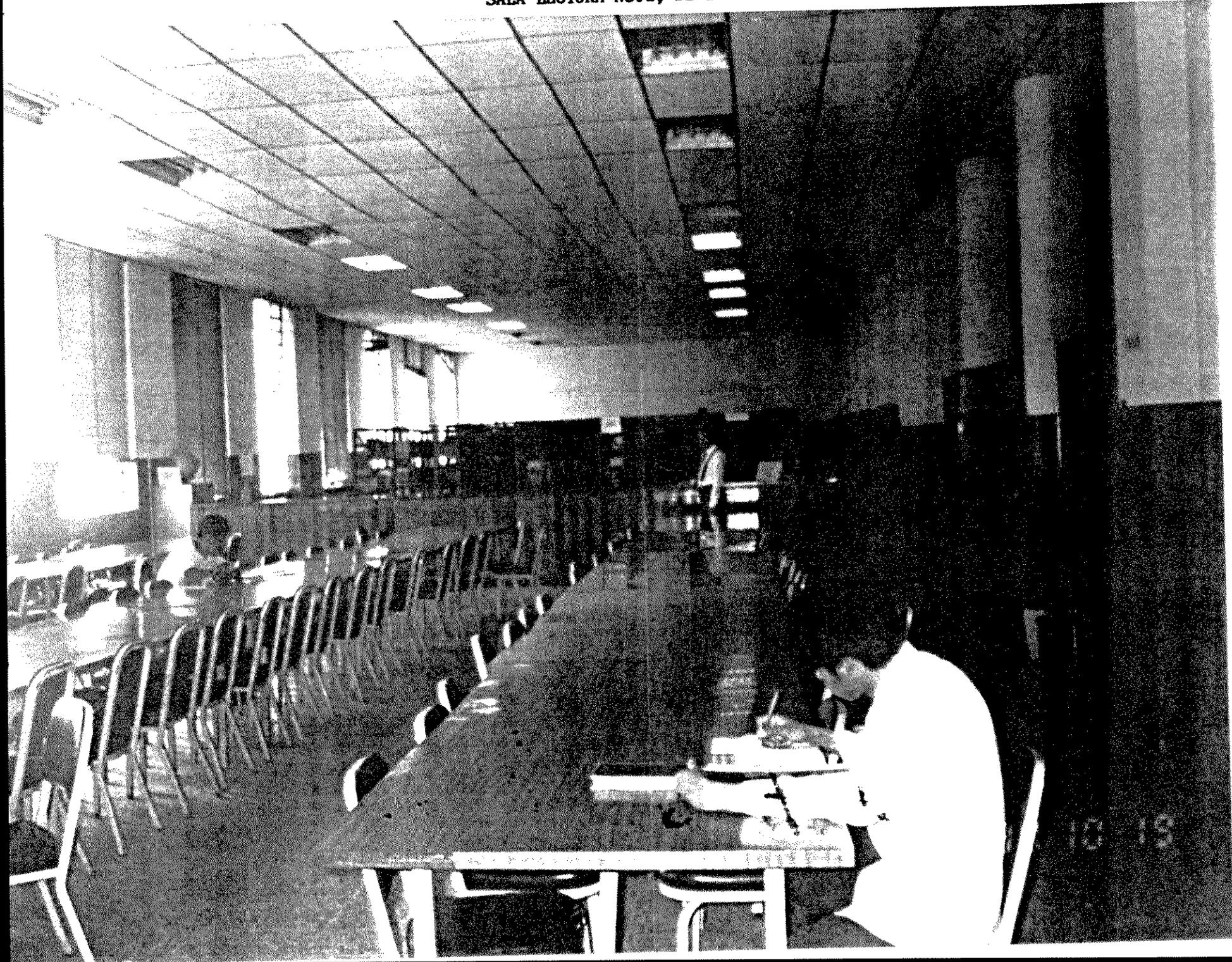


FUENTE: PROPIA
AÑO 1998

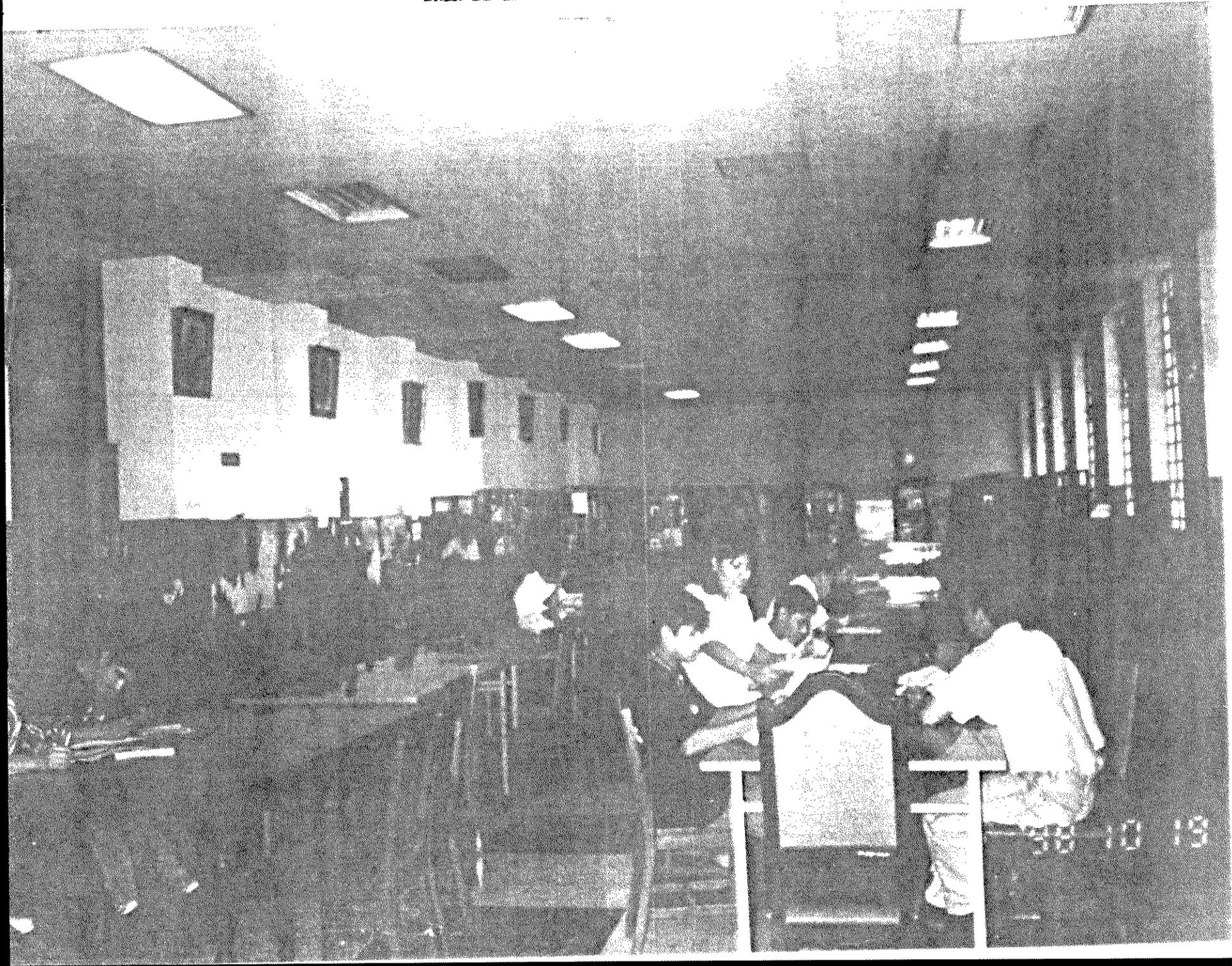




SECRETARIA, BIBLIOTECA NACIONAL DE GUATEMALA



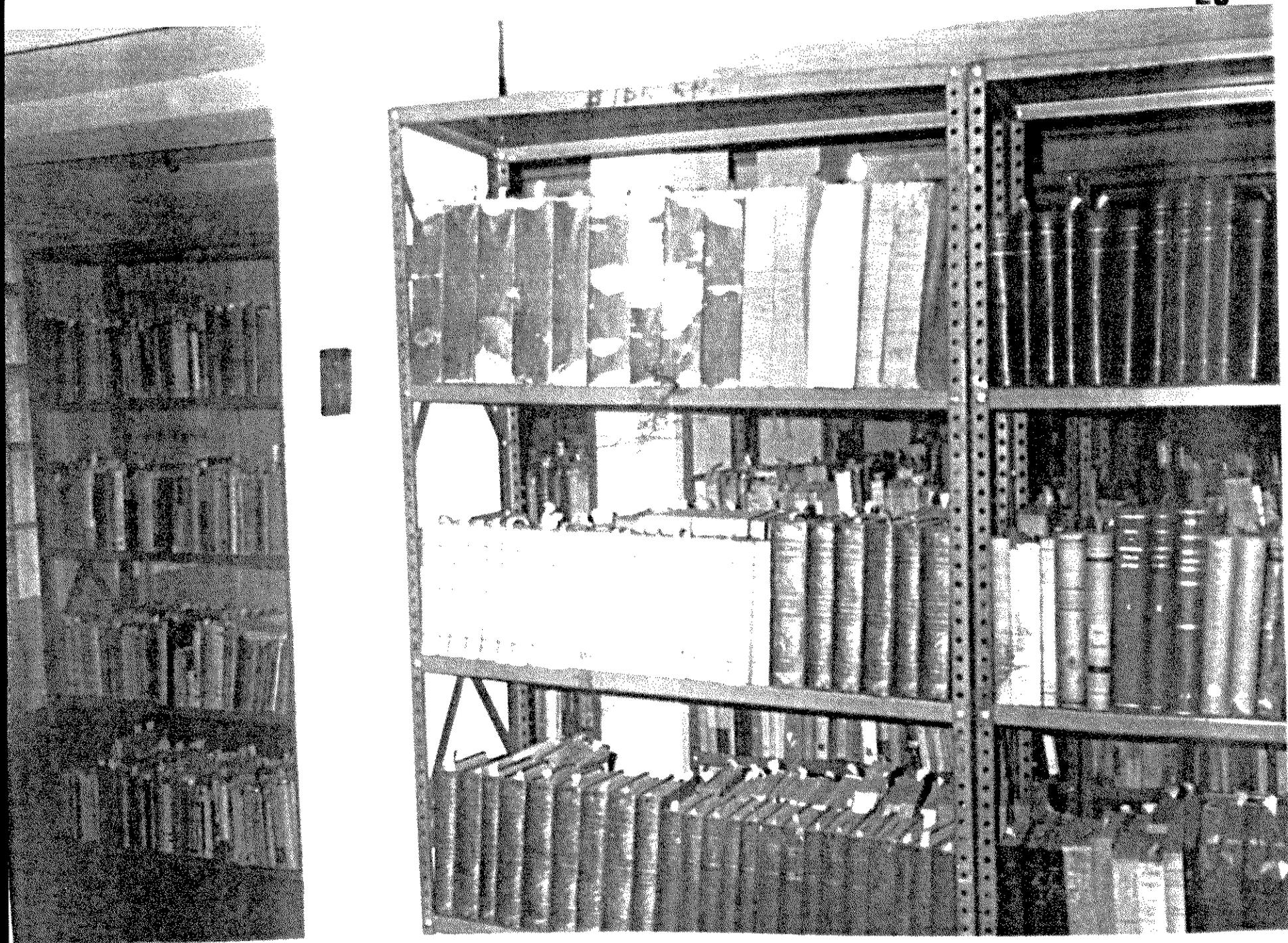




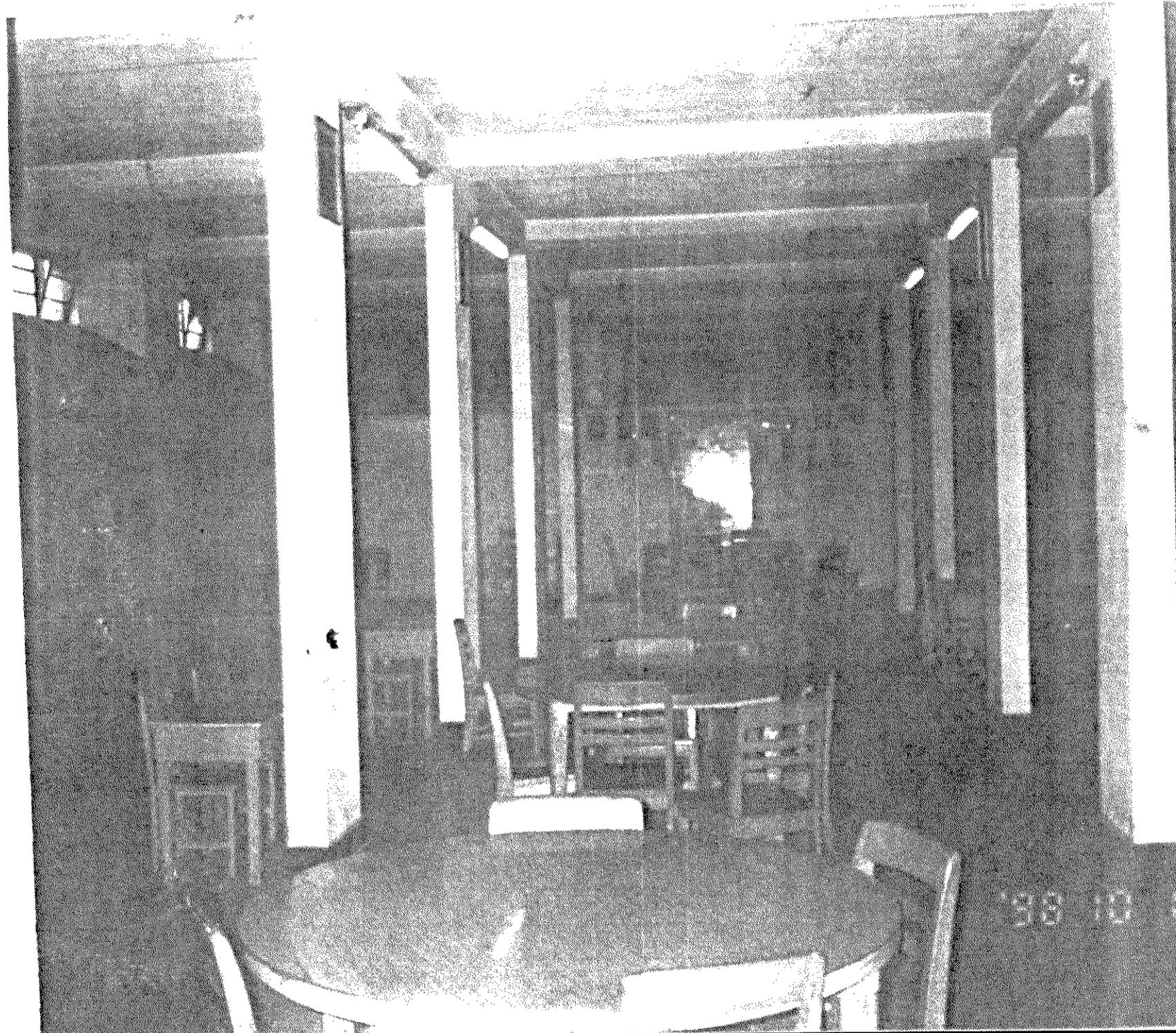
38 10 19

SALA DE LECTURA DE ESPERANZA

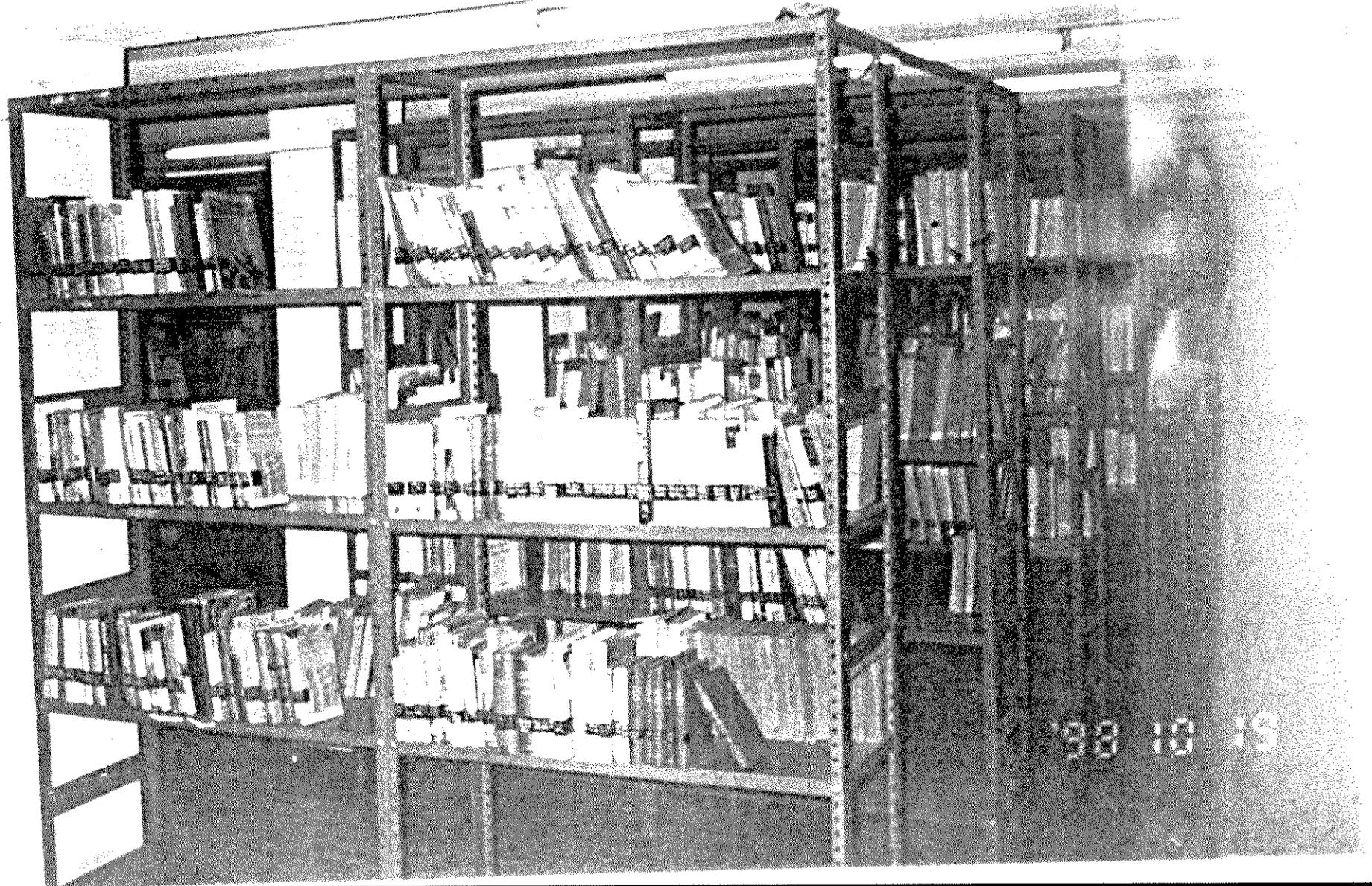


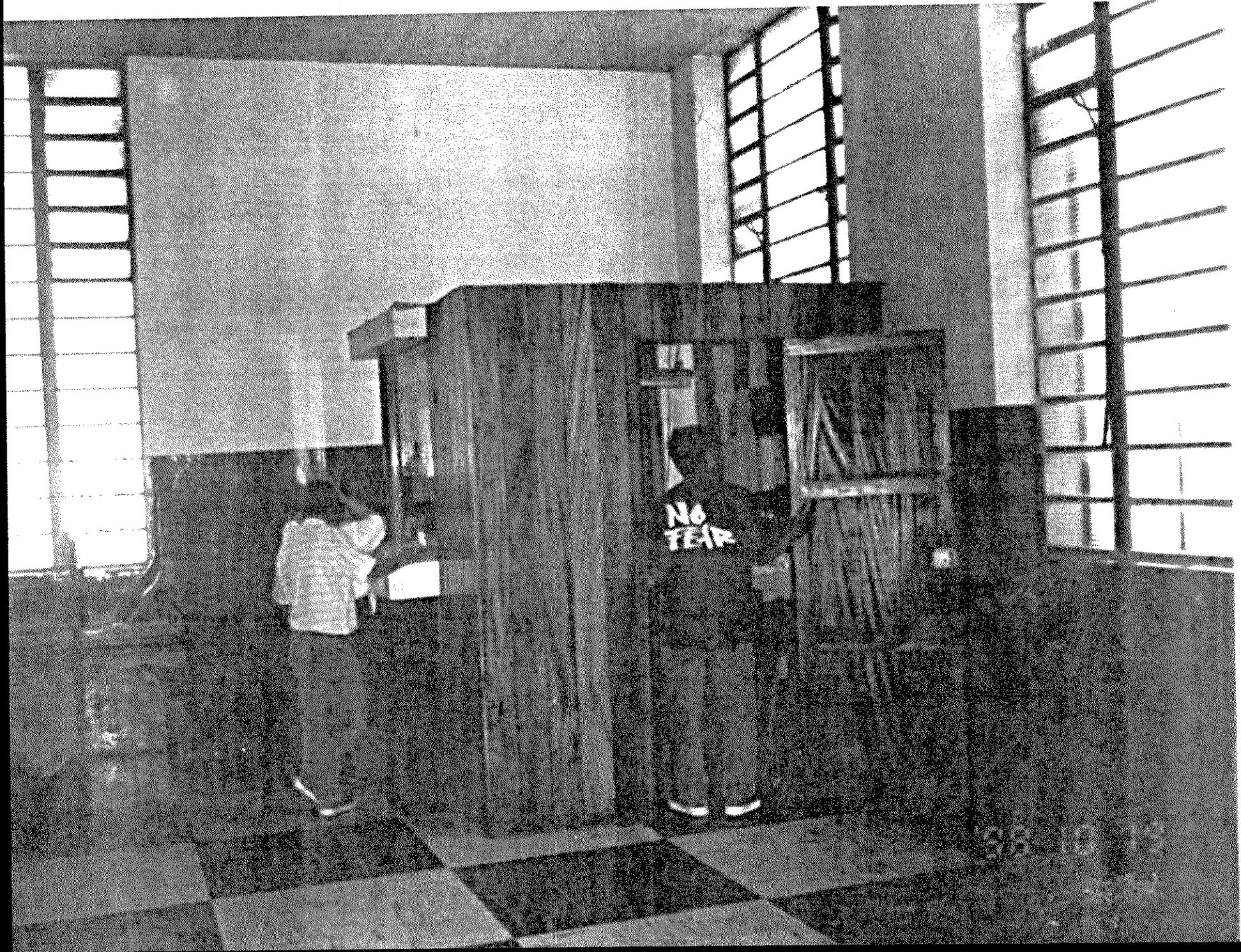


DEPÓSITO DE LIBROS No.1, BIBLIOTECA NACIONAL DE GUATEMALA



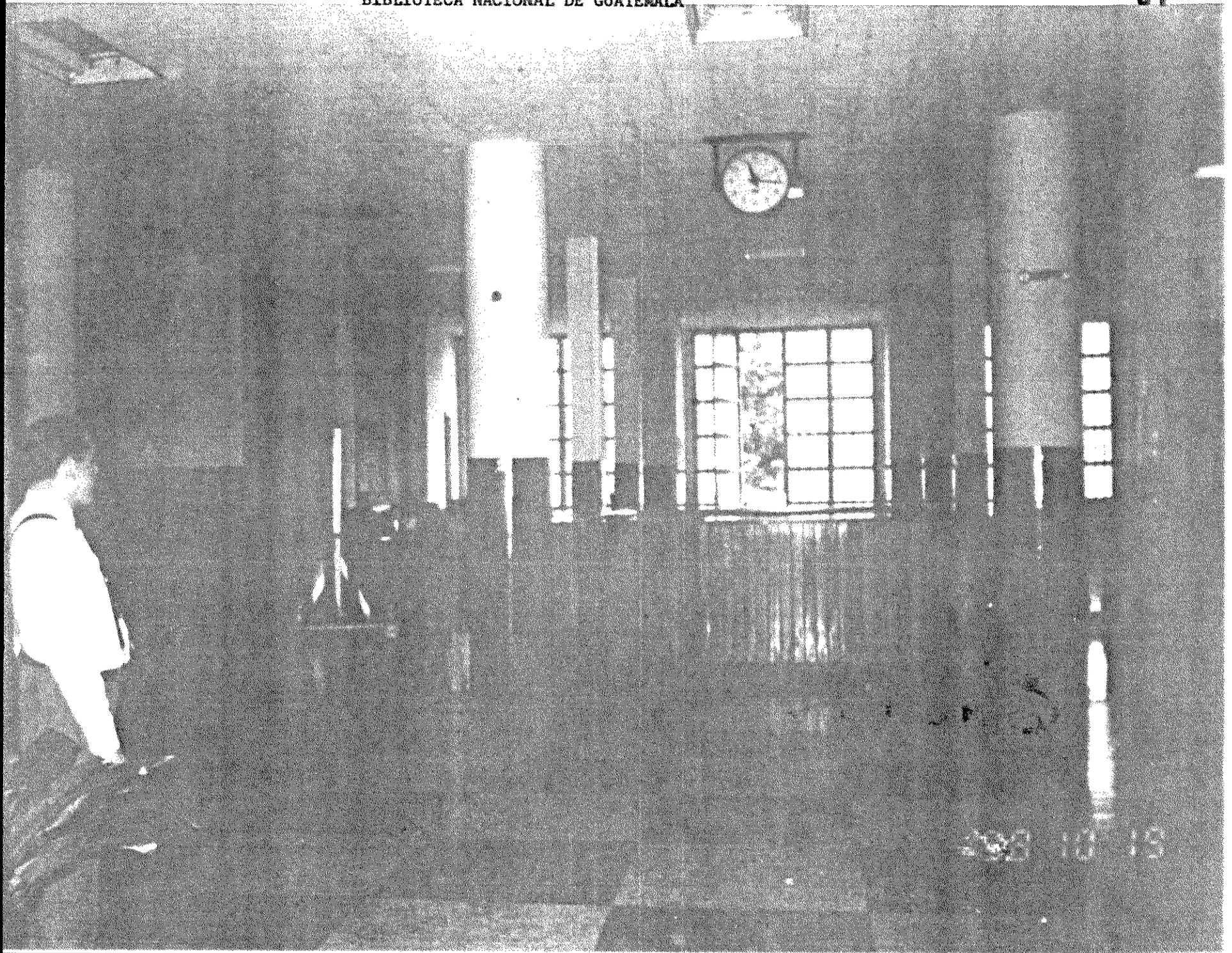
198 10 13







1988 10 19



393 10 15

2.2 MARCO JURÍDICO Y LEGISLACIÓN

Basado en un concepto jurídico con bastante amplitud de criterio, diremos que la Biblioteca es uno de los Laboratorios de investigación más importantes dentro de la organización jurídica del Estado. Su misión no es únicamente el de conservar el conocimiento y la cultura, sino el de difundirlo y ponerla al alcance de la población guatemalteca. Los objetivos de una Biblioteca pública están orientados hacia los altos fines de la misma, es decir, la educación, la investigación, la difusión de la cultura en énfasis tanto a lo nacional como a lo mundial. Estas cumplen funciones específicas proporcionando información valiosa que permite un tipo de información e investigación amplia y lo suficientemente completa y que sirva de una fuente inagotable de consulta.

Su personal capacitado está obligado en todo momento a prestar el servicio de asesoría en los campos de su competencia para el logro de los objetivos señalados para tal fin en la Constitución Política de la República.

Dentro de las obligaciones del Estado de Guatemala en el Capítulo Educación, la Constitución Política de Guatemala dice que las Bibliotecas Públicas y su actividad de estos servicios, permite que la población pueda obtener toda la información que necesite de forma gratuita y sin distingo

alguno, en lugares adecuados para tales servicios, que ofrezcan seguridad en locales o establecimientos a los cuales necesite acudir cualquier persona. Es obligación del Estado garantizar dicha actividad y disposición amplia de una amalgama de publicaciones desde diccionarios, enciclopedia, almanaques, atlas, material didáctico, boletines, memorias, anuarios, de contenido científico, técnico, popular, cultural, político, religioso, etc., en la cual se obtiene todo el material de consulta que tiene obligación el Estado a servir y mantener en buen estado de conservación, material heterogéneo de mucho interés en varias de las disciplinas del saber humano.

La Normativa Jurídica indica varios tipos de Bibliotecas públicas como anteriormente se expuso en el numeral 1.6, Diagnóstico de las Bibliotecas Públicas-Escolares.

De cualquier manera, la educación ha logrado institucionalizar las funciones que lo generan estableciendo entidades que intervienen directa o indirectamente en la intervención del proceso de educación que está realizada por los Centros Educativos de cualquier índole donde su objetivo principal es la educación del sujeto, por medio de los programas educativos de acuerdo al nivel cultural y a la edad biológica del individuo. Mientras que las instituciones son en principio, complemento a las anteriores y persiguen fines como "promover la investigación, divulgar y fomentar la

educación y en sí proporcionar los medios con que el educando razone la información que recibe a través de la educación con intervención directa".

(7)

Finalmente se puede resumir todo lo visto en el presente numeral con algunas de las citas que la Constitución de la República de Guatemala enumera en cuanto a educación y cultura se refiere:

"Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y el mantenimiento de centros educativos, culturales y museos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente".(8)

(7) Enriquez Estrada, Soemia Karenina. "Biblioteca Pública en Coban"; Tesis Facultad de Arquitectura, USAC, 1997.

(8) Constitución Política de la República de Guatemala. Reformada por consulta popular, acuerdo legislativo No. 18-93; 1995, Guatemala, C.A., pag. No. 13

"Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado.

La actividad en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio". (9)

2.3 ASPECTOS CULTURALES

El concepto cultural juega un predominante valor dentro de las funciones de una Biblioteca, ya que los valores culturales, Educación-Biblioteca, se han integrado ambos para lograr una excelencia académica. Cuando estos dos valores de la cultura se integran, el Gobierno debe intervenir para el mejoramiento del nivel académico para que el educando se desarrolle al máximo.

(9) Constitución Política de la República de Guatemala. Op. Cite., pag. No. 12

Una de las metas que define como tal a una Biblioteca Pública es lograr el mensaje que imparte sea integrado por completo al sistema de organización, la consulta de documentos, y por último, una extensión de carácter cultural que brinde las utilidades y servicios para el fomento de la cultura nacional e internacional y que sean dignos representantes del interés social.

Además las Bibliotecas son factor cultural y en esencia portadora del mismo fin. Es decir, se ha de adecuar además a valorar y conocer las artes pictóricas de diferentes autores por intermedio de exposiciones para el solaz y esparcimiento de los distintos usuarios, así como la rama de la literatura en su más amplio concepto.

2.4 ASPECTOS ECOLÓGICOS

"Es necesario adecuar las construcciones, no sólo a las condiciones climáticas, sino también a otros factores tanto externos como internos que determinan el confort necesario para el normal desarrollo de la misma".(10)

(10) Amati, Nuria. "La Biblioteca, Tratado General sobre su Organización". Barcelona, 1983.

Son las condiciones propias como orden, higiene y limpieza, no ruidos contaminante lo que representa a una Biblioteca Pública, y esas condiciones han de estar presentes y tenerlas muy en cuenta en el desarrollo del tema-problema.

Las Bibliotecas Escolares están destinadas a apoyar la labor del maestro y el servicio que prestan no sólo debe estar de acuerdo con los programas de enseñanza sino que debe cuidar que el ambiente en que se desarrolle esté libre de contaminantes acústicos (ruidos), visuales (cuadros de mal gusto), y vivos (polillas, etc.).

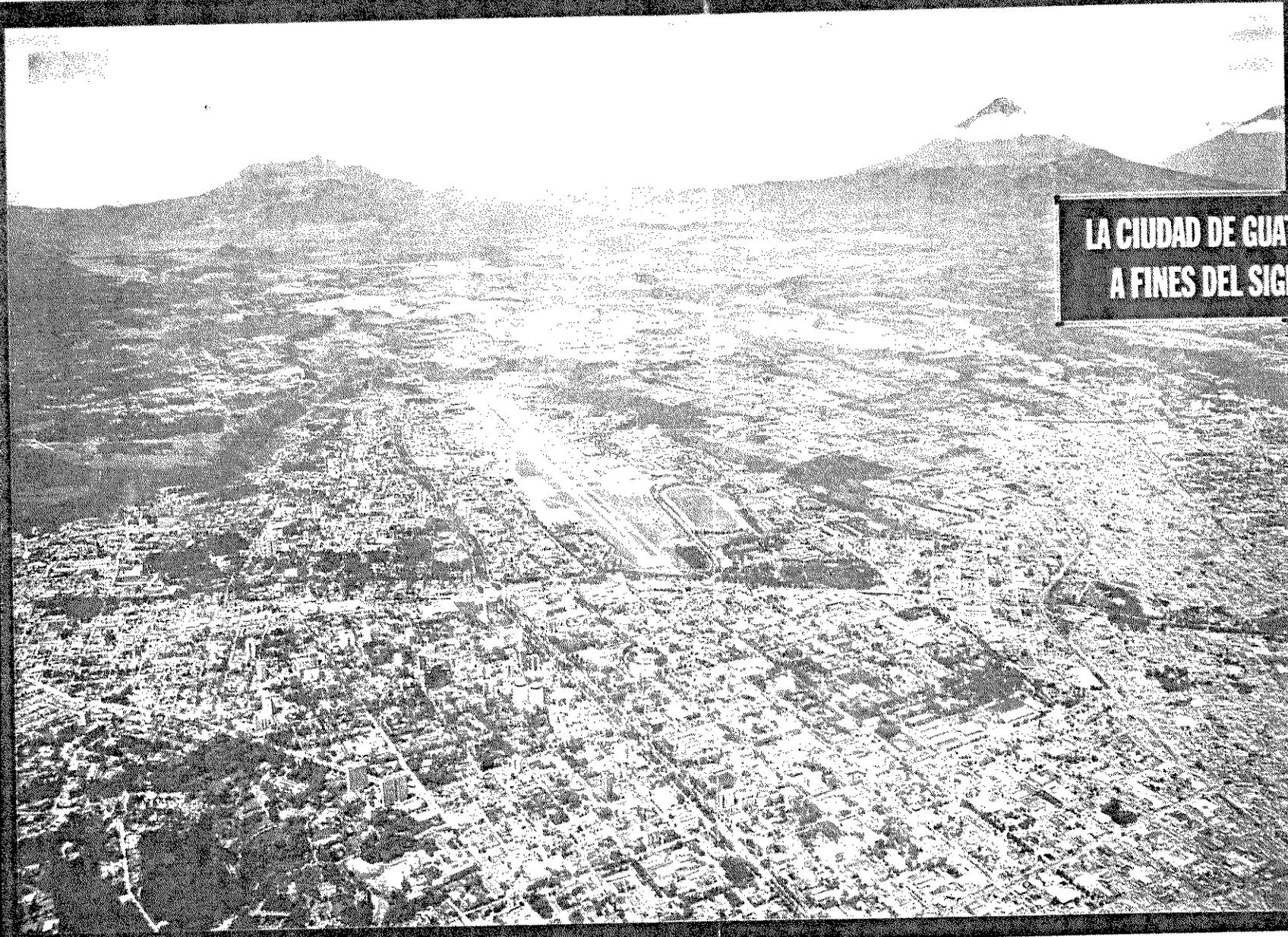
Otra función importante dentro de este inciso es la restauración constante de los libros, folletos, revistas, etc., como dice el manual de criterios normativos para el diseño de Edificios Escolares USIPE del Ministerio de Educación: "El contenido de la Biblioteca debe ser vivo, actual, dinámico; ... Tratándose de libros de texto y de consulta, hay que renovarlos de acuerdo con las investigaciones más recientes".

Recordemos que la higiene y limpieza en todo el sentido de la palabra, son fundamentales para que el desarrollo de las actividades propias de una Biblioteca pública se desarrollen en óptimas condiciones.

2.5 ASPECTO URBANO

Directamente a la denominada AREA URBANA METROPOLITANA se concreta la ubicación del presente trabajo de tesis.

La Región I Metropolitana construida por su principal foco de desarrollo y por el departamento donde se sitúa, localizable en la parte media o central de la República, tiene una densidad poblacional -promedio de 871 habitantes por kilómetro cuadrado (H x KM²). La Región delimita al Norte con Baja Verapaz, Región Norte, al este con el Progreso, Región III al Nor-orienta con Jalapa y Santa Rosa, Región Sur-orienta; al sur con Escuintla y al Oeste con Sacatepéquez y Chimaltenango, constituyendo la Región V Central. Su división política es de 17 municipios, cuya cabecera departamental es la ciudad de Guatemala, siendo éste el núcleo que aglutina la mayor parte de las actividades políticas administrativas. Descriptivamente, la zona 8 capitalina constituye el lugar más alto de la ciudad capital, situado en la cúspide de un monte denominado Guarda Viejo, y esto sin contar con las colonias situadas en la antigua Villa de Mixco que por ahora constituyen la parte más elevada pero a la vez más alejada de toda la urbe citadina. La infraestructura de esta zona está conformada completamente: Calles y avenidas con asfalto y adoquinadas otras, sus drenajes ya no corren a flor de tierra sino por el subsuelo, además el sector es suministrado por energía eléctrica domiciliar y postes de alumbrado eléctrico público, también el servicio de banquetas públicas en perfectas condiciones en un noventa por ciento (90%), este sector es servido de agua potable en muy



**LA CIUDAD DE GUATEMALA
A FINES DEL SIGLO XX**

buenas condiciones, pues recordemos que a relativa distancia del punto más completamente hacia el sur-este de donde se sitúa el Anteproyecto de Biblioteca Pública que se está proponiendo, tenemos las instalaciones del tanque elevado, pozo de captación, e instalaciones de suministro denominado de El Guarda, los cuales son parte del servicio de agua municipal dotado por la Empresa Municipal de Agua EMPAGUA y que distribuye el fluido a gran parte de esta zona 8, gran parte de la zona 1, parte de la zona 3 y a la zona 9 de la capital. Todo el sector posee instalado el servicio de agua potable y teléfono. La séptima avenida o Avenida Santa Cecilia que es donde se sitúa el anteproyecto es una arteria lucida con pavimento y orientada de sur a norte, con una fluidez del tránsito bastante crítica, pues no olvidemos que a través de ella se desfoga parte del tráfico vehicular de la Terminal Zona 4, y de las colonias de las zonas 7, al oeste capitalino que atraviesa parte de la ciudad hacia la zona 10, 4 y 9 respectivamente.

El servicio urbano de autobuses la sirve por tres lados indistintamente: A través de la Avenida Bolívar, al occidente de la Avenida Santa Cecilia; al occidente por la Avenida La Castellana; y así misma por medio de las rutas que van al norte capitalino.

El área del terreno está en la actualidad levantado con un edificio de un nivel construido hace 50 o 60 años y actualmente luce en pésimas condiciones, derruido casi en su totalidad y en el cual funcionó durante varios años la Biblioteca Pública "Justo Rufino Barrios" que tenía orientación

para niños, ya que funcionó durante ese tiempo sólo en la jornada nocturna. El presente anteproyecto sugiere que sea necesaria su demolición completa del actual local para después edificar lo que posteriormente será la Primera Biblioteca Pública Escolar para la ciudad capital, caso específico en la zona 8.

Dentro del aspecto urbano en que el ideal para situar una biblioteca pública y en el presente caso con carácter escolar, se hace necesario el hecho de que el servicio que presta debe de estar de acuerdo con los diferentes programas educativos dados a través del Ministerio de Educación Pública y a nivel nacional.

2.5.1 ASPECTOS TIPOLÓGICOS

La Biblioteca Pública Escolar debe caracterizarse por la facilidad con que se cuenta para disponer de los diferentes temas de lectura de tal forma que puedan consultarse en el propio ámbito de la Biblioteca, en los salones de clase y en el domicilio del usuario tomándose las medidas de seguridad que garanticen que el libro retornará a la Biblioteca.

En esta forma el niño usuario se identifica con los libros y de esta forma aprende a respetarlos.

Es así, como el escolar tiene una identificación directa con la clasificación y la colocación de los libros y aprende a consultar los catálogos para continuar con el proceso evolutivo en la educación secundaria.

El encargado de la Biblioteca debe tener también funciones de informador-orientador de manera simple a los lectores sobre los libros que pueden consultar, las materias que más les interesan. Idealmente los lugares donde deben de situarse Bibliotecas Públicas deben de tener un edificio cómodo y amplio para recibir el alumnado, además debe de estar bien iluminado en su contorno ambiental para que puedan fácilmente acudir a él; idealmente en las grandes ciudades de Latinoamérica ahora persiste la orientación de planificadores que diseñen Bibliotecas Públicas en lugares de las ciudades que poseen un aspecto urbano en óptimas condiciones.

Relacionado con el encargado de la Biblioteca se puede decir que deberá platicar con el alumnado-usuario para explicarles cómo deben de manejar cada libro sin estropearlo. Al hacer esto el encargado ya está ejerciendo en el escolar una función urbana por remota que parezca. A pesar de que se enseña a los niños y adolescentes a cuidar y a no malgastar los libros (no señalarlos ni pintarrajearlos ni arrancar sus hojas) éstos sufren por el mismo diario uso que se les dé por lo que se hace necesaria su restauración periódica a fin de que por el momento no se utilicen los libros en mal estado.

De modo general el tendido hacia ambos niveles de la red interior y exterior del cableado eléctrico y de las instalaciones especiales (teléfono, televisión, luces de emergencia, cableado conectado a red internet).

La ciudad de Guatemala está ubicada en el Valle de la Ermita de la Virgen, y el municipio en que se asienta colinda al sur con los de Villa Nueva, Santa Catarina Pinula, Petapa, y San José Pinula, al norte con Chinautla y San Pedro Ayampuc, al este con Palencia y al oeste con Mixco. La altitud de la ciudad de Guatemala; es de 1502 metros sobre el nivel del mar y la Evapotranspiración Potencial (EP) en milímetros es de 1,600 m.m.

2.6 ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS

Básicamente, el concepto arquitectónico definido para el presente anteproyecto de la Biblioteca Pública escolar en la zona 8 de esta ciudad está orientado conforme a su ventilación e iluminación natural; es de oriente a poniente, con piso de cemento líquido o de granito para conservar siempre la limpieza de sus ambientes. Los muros interiores y exteriores serán levantados en hiladas de block con refuerzo armado doble y a una altura a nivel del piso de 3.70 mts. esto sin tomar en cuenta que la altura de la cimentación es la adecuada para lograrse una adecuada ventilación e iluminación indirecta, ya que el edificio será de 2 niveles (7.40 mts. de

altura total). Los revestimientos que cubren la porosidad de los muros serán cubiertos primero con una lechada, seguido de un ensabietado, repello y blanqueado, y éstos a su vez por 2 manos de pintura acrílica de colores tenues a la vista.

Una losa intermedia y otra losa final construidas de concreto armado con su respectivo foso de gradas; servicios sanitarios tanto para usuarios como para personal administrativo, ambientes amplios para personal administrativo, ambiente amplio destinado a sala de lectura, y al depósito de libros; bodegas de servicios y de implemento de oficina, cuarto con servicio sanitario aparte el vigilante, su iluminación interior será en un 90% artificial y en forma indirecta (ver hoja índices de eficiencia a nivel edificación).

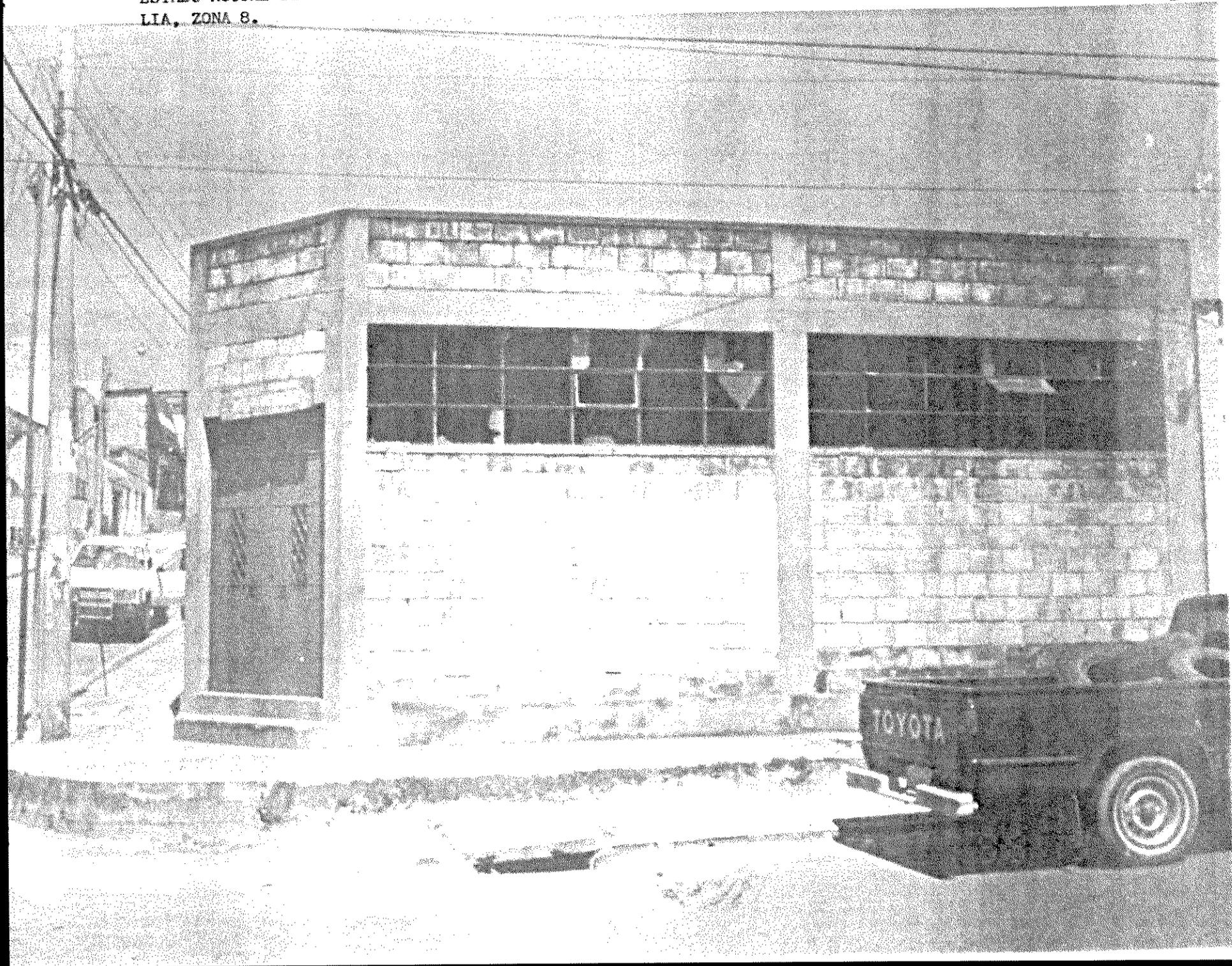
2.7 DESCRIPCION DEL ÁREA DE TRABAJO

El terreno escogido para el desarrollo de esta tesis consiste en un área de 15.00 metros de frente (que da a la 7a. Avenida o Avenida Santa Cecilia) por 25.00 metros de fondo (frente a la 29 calle "A"), y en toda su magnitud el terreno consiste en un área totalmente plana y con toda su infraestructura de servicios dotada, es decir, tiene agua potable, servicios de drenajes y de energía eléctrica. Para la futura construcción habrá

ESTADO ACTUAL DE BIBLIOTECA JUSTO RUFINO BARRIOS. VISIA DESDUE
AVE. SANTA CECILIA y 29 CALLE "A", ZONA 8.

70





necesidad de la demolición del actual edificio el que se encuentra totalmente abandonado é inservible. El área de trabajo colinda en sus lados sur, y oriente con la 29 calle "A" y la 7a. Avenida de la zona 8, así como de sus lados occidente y norte con vecindades construídas formalmente.

2.8 CONDICIONES DE EFICIENCIA EN LA BIBLIOTECA PUBLICA ESCOLAR

Para que el actual tema problema sea finalmente presentado como óptima forma de reducir a cero los problemas de orden nacional y que no se cumplen por tanto con las premisas existentes, se hace necesario enfrentar positivamente del porqué es que nuestra realidad a nivel de país del tercer orden está representado por una verdad histórica carente de todos los servicios a que tiene derecho una sociedad.

Idealmente esa realidad se tiene que dejar a un lado y proponer una solución que llene los requisitos de eficiencia a todo nivel.

La elección del punto destinado a la Biblioteca para determinar una eficiencia en todos sus niveles, siempre dependerá de los factores políticos y financieros pero ya sea que se elija el lugar y el tipo de construcción y que se decida demoler la edificación antigua que existe, deberán de tomarse en cuenta las siguientes condiciones.

2.9 CONDICIONES DE EFICIENCIA A NIVEL EDIFICACION

La edificación a dirigirse será conveniente diseñarla con iluminación natural, desviada, es decir no directamente pues produce en los materiales el envejecimiento prematuro y frialdad, además de que produce amarillamiento y oscurece los papeles fabricados con pulpa de madera y decolora y en ocasiones causa pérdida total de los elementos sustentados. Como menciona el reglamento de construcción para los edificios de uso público: "Toda construcción, ampliación y modificación de edificaciones de uso público, queda sujeta a las disposiciones de este reglamento, en lo que se refiere expresamente a la alineación respectiva, altura de edificios, área de estacionamiento de vehículos, ancho de banquetas y disposiciones de conexiones domiciliarias y drenajes".

Así mismo el reglamento municipal indica que las construcciones de uso público (del estado o particulares) se definen como " Aquellas que albergarán permanentemente o servirán de lugar de reunión, con regularidad, a un número considerable de personas"; Así como más adelante indica que "se incluye en este renglón las escuelas, bibliotecas, hospitales, asilos,

fábricas, cinematógrafos, teatros, auditoriums, salas de espectáculos en general, etc.". (11)

* **NOTA:** Por consultas al Departamento de Planificación de la Municipalidad de Guatemala, esta oficina no ha considerado el Índice de Ocupación en lo que se refiere a Bibliotecas Públicas, por lo que aconsejan usar el Índice de Ocupación de Comercio, lo que equivale al 0.70.

Las medidas de prevención a la hora en que el diseño funciona a la perfección consistirán entonces en el logro de un efectivo control de las causas antes mencionadas haciendo con ello que el medio ambiente cumpla a cabalidad con la eficiencia y seguridad necesarias.

Se recomienda a la hora del diseño que el edificio no se construya sobre terrenos falsos, ni pantanosos, ni expuestos a inundaciones.

(11) Plan Regulador de la Ciudad de Guatemala, Reglamento de la Construcción; Dirección de Planificación, Municipalidad de Guatemala, Pag. No. 37, Guatemala, 1991.

Requisitos fundamentales del edificio: Para el logro de eficiencia física del edificio se recomienda tener una elevada inercia térmica a fin de que las condiciones ambientales permanezcan estables aún cuando varíen las del exterior.

Los suelos y muros de sótanos deben cubrirse con un impermeabilizante. Los suelos de tierra deben tornarse herméticamente con hormigón por la Unidad Ejecutora y no es recomendable dejar áreas de jardines ni en su interior ni en su exterior, solamente que sean artificiales (maceteros).

Las losas o techados deben ser recubiertos por una placa de hormigón o de poliuretano doble, respectivamente para áreas estos dos elementos a una altura mucho mayor que la convencional. En lo relativo a la iluminación, se tomarán las siguientes medidas para el control de la misma:

- Se recomienda colocar filtros en las ventanas (si así se diseña) para que se impida la entrada de los rayos ultravioleta.
- Se recomienda la colocación de lámparas o focos incandescentes pues generan mayor cantidad de lumens.
- Se recomienda el uso de lámparas fluorescentes siempre que éstas cuenten con su respectivo filtro o difusor.

2.10 CONDICIONES DE EFICIENCIA A NIVEL DEL PERSONAL CAPACITADO

El papel que juegan todas las personas formadas para el efecto dentro del rol de una Biblioteca Pública escolar, dentro del desarrollo de la comunidad es valioso, ya que a través de estas personas se pueden impulsar diferentes actividades culturales; se pueden programar y servir de coordinadores para actividades culturales; se pueden programar ciclos de conferencias sobre temas específicos logrando vincular con esta actividad a arquitectos, médicos, profesores o escritores o bien profesionales de cualquier área.

Los auxiliares de Biblioteca juegan un papel muy definido en las Bibliotecas Públicas. Son grupos de jóvenes, los cuales pueden ser también usuarios de la Biblioteca y pueden realizar tareas como atención al público, organizar la colección o atender a lectores que necesiten pequeñas orientaciones sobre sus trabajos.

En el mantenimiento de las salas, algunos voluntarios jóvenes usuarios pueden dedicarse a mantener limpios los pisos y muebles, a decorar, a diagramar las carteleras, reparar muebles, etc.

"El Bibliotecario debe explorar constantemente los medios para llegar a la gente que conforman la comunidad. El Bibliotecario debe ser un impulsor de todo tipo de manifestaciones culturales que permitan fomentar nuestra identidad cultural y realizar un trabajo valedero de análisis sobre aspectos de importancia para las gentes que componen nuestras comunidades".
(12)

2.11 LA BIBLIOTECA PÚBLICA ESCOLAR CONECTADA A LA RED DE INTERNET

En el presente numeral, se propondrá algo novedoso y actual hoy en día, que significa una simplificación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y elimina las barreras que tenga de la comunicación a nivel mundial: Conectar a la Red de Internet que ya existe en la Biblioteca Nacional, la Red Operativa-auxiliar de Internet esta Biblioteca escolar de la zona 8 de esta ciudad, es una novedad en nuestro medio de educación.

(12)Mejía, Miriam; León, Beatriz, Becerra, Luis Alberto, "La Biblioteca Pública, organización y servicios a la comunidad" Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá. 100-. Manual 2.149.P.

¿En cuál de los estandares está basada la red de internet? Para comunicarse y colaborar virtualmente con cualquier persona, en cualquier parte, al utilizar el correo electrónico, sin estar sujeto a una solución propietaria, únicamente. Crear y participar en las noticias y en los grupos de discusión para internet, los cuales son definidos como Programas Microsoft Exange Server.

Básicamente se hace necesario difundir y extender la cultura y por medios públicos conectando al edificio de la Biblioteca pública escolar a la red de internet con lo que sin ninguna duda se beneficiará a la población escolar de las zonas.

CAPÍTULO 3

3.1 PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS PUBLICAS ESCOLARES

3.1.1 INTRODUCCION AL PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS- ESCOLARES

El plan metropolitano de bibliotecas públicas escolares se ha pensado en desarrollarlo paulatinamente a medida que su macro-funcionamiento comience

a estructurarse. Es por esa razón, que lo planificado en este literal es esencialmente su desarrollo la función estatal y operativa.

No olvidemos que el desarrollo que se haga del plan es de acuerdo a las condiciones educativas imperantes en Guatemala, así mismo que los recursos con que cuentan los organismos del Estado que en un momento dado se han de tener que involucrar en las funciones operativas, o bien las instituciones internacionales que para el efecto deseen cooperar.

Por último se hace mención de la importancia que esta planificación se de a niveles de Bibliotecas públicas escolares a desarrollarse en la ciudad de Guatemala, poseen un número indeterminado de escolares que oscilan entre los 10 y los 18 años de edad, los cuales constituyen los anhelos de ciudadanos que aportarán con sus conocimientos científicos aprendidos con la ayuda del presente proyecto a la sociedad Guatemalteca.

3.1.2 OBJETIVO OPERACIONAL DEL PLAN METROPOLITANO

Con el desarrollo del Plan Metropolitano de Bibliotecas Públicas Escolares se trazan las necesidades que existen a nivel nacional del fomento al hábito para inducir a toda una generación de escolares, a leer con temas generales de los acuerdos de temas para el desarrollo de la comunidad.

Intimamente ligado a ésto, están las actividades para fomentar la lectura ofreciendo y promoviendo un servicio de información desde lo muy general y cotidiano hasta lo más especializado.

A medida que la ciudad de Guatemala crece, su estructura administrativa y de servicios se constituye en un proceso mucho más complejo y las instituciones que garantizan el rol de ofrecer la educación como medio de superación de esa sociedad se pierden al buscar soluciones a sus problemas cotidianos.

Ni siquiera en las instituciones de un mismo sector del macrosector gubernativo se puede en nuestro medio encontrar una información centralizada, por ejemplo, en las instituciones educativas, comerciales, bancarias, ministeriales, etc., no es posible a veces encontrar criterios uniformizados para la solicitud de información.

Es así como la Biblioteca Nacional debe convertirse en un verdadero centro para la difusión de información a nuestra comunidad, iniciando el Plan Metropolitano en su desarrollo operativo el que contribuirá con la comunidad en la centralización de la Biblioteca Nacional la que vendría a ser recolectora, organizadora y difusora de información relativa al sin fin

de temas que en la actualidad se manejan y repartirlos a una red de Bibliotecas más pequeñas y así lograr que se maneje la información ya no sólo en la Biblioteca Nacional sino en las redes que la conformen de acuerdo a la zona en que se sitúan.

Para lograr esto se hace necesario la incrementación bibliográfica de material para lectura destinado para implementar dichas bibliotecas.

3.1.3 CONTEXTO TERRITORIAL DEL PLAN METROPOLITANO

La división Regional en que se enmarca la República de Guatemala, Decreto 70-86 del Congreso de la República, es en 8 regiones o delimitaciones territoriales de uno o más Departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales (Artículo 2o.). La Región I, está integrada por el territorio del Departamento de Guatemala, tiene una superficie de 2,126 kilómetros cuadrados, con una población urbana en su centro más densamente poblado (La Ciudad de Guatemala) de 2,168,349 habitantes, según el censo de población último, de 1994.

CAPÍTULO 4

4.1 CONDICIONANTES FÍSICAS Y URBANÍSTICAS EN LA ZONA 8

4.1.1 SISMICIDAD

La actividad sísmica en Guatemala ha jugado un papel determinante, incluso para el traslado de la capital de la República de un lugar a otro, ya que se generaron catástrofes que han imposibilitado la reconstrucción inmediata de la ciudad. Guatemala se ubica sobre tres placas tectónicas más conocidas como la Norte Americana, la del Caribe y la del Coco, las que tienen entre sí mismas ciertas relaciones de velocidad y estructura y por lo cual son reponsables de la actividad geológica, volcánica, geotérmica y abundancia de macros y microsismos.

4.1.2 OROGRAFIA

La altitud de la ciudad de Guatemala es de 1502 metros sobre el nivel del mar.

"El valle de la Ciudad de Guatemala, se encuentra rodeado de montañas y colinas de la sierra Madre, igualmente existen varios volcanes alrededor del valle, algunos de ellos en actividad. En el área central de la meseta se encuentran los volcanes de Acatenango con 3,476 metros de altura, el Vólcan de Agua con 3,766 metros de altura, y el vólcan de Fuego, con 3,835 metros sobre el nivel del mar". (13)

(13) Guatemala y el Contexto Nacional. Plan de Desarrollo Metropolitano; Pág 7. Guatemala, Instituto Nacional de Sismología y Vulcanología, Meterología e Hidrología (INSIVUMEH) Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras Públicas.

4.1.3 CLIMA

"En el área de la ciudad de Guatemala, predominan los siguientes tipos de clima de acuerdo al sistema Thorntwayte". (14)

- a) En el Sur y Noroeste, semi cálido húmedo con invierno benigno seco, los municipios son: Villa Canales, Villa Nueva, Amatiltán, San Pedro Sacatepéquez, Palencia, Chinautla y Guatemala.
- b) En el Oeste, templado y húmedo con invierno benigno y está comprendido por San Juan y San Pedro Sacatepéquez, Mixco, Guatemala, Villa Nueva, Petapa, Villa Canales y Santa Catarina Pinula.
- c) Al sur del Lago de Amatitlán el clima es semi cálido sin estación fría, bien definida y húmeda, con invierno seco.

(14) (INSIVUMEH) Ministerio de Comunicaciones, Transportes y Obras Públicas, Atlas Climatológico de la República de Guatemala, Edición 1988 Guatemala.

Los datos climáticos reportados por el INSIVUMEH para el área metropolitana tomando como período de 1980 a 1989, son de 1,118,4 m.m. de precipitación en 136 días de lluvia; 7.18 hora de insolación, 0.390 calorías por cm² por minutos de radiación y 12.4 Km. por hora de velocidad del viento.

4.1.4 SISTEMA VIAL

De acuerdo a datos del año 1996, procedentes de la Dirección de Transportes de la Dirección de Transportes Públicos de la Municipalidad de Guatemala, existen 2,294 unidades de Transportes Públicos de la Municipalidad de Guatemala, de los cuales 988 ((41%) son microbuses y 1597 (715) son autobuses; existen además aproximadamente 66 rutas de buses y 37 microbuses, los cuales circulan por el área metropolitana.

Según el plan de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad de Guatemala, las formas de conducirse en la ciudad, se clasificaron de la siguiente manera: a pie el 16%; en moto el 1.3%; en automóvil el 22.69%; en pick-ups el 9%; en camiones el 13.2%; en microbuses el 2.7; en buses 20.70 y otras formas el 2.7%.

BIBLIOTECAS= 2 EN EL LUGAR

COMPONENTES FUNCIONALES Y
DE INFRAESTRUCTURA

USO DE SUELO		TIPO DE USO COMERCIAL	AGUA POTABLE	DRENAJES
%	USO			
50	VIVIENDA	TALLERES MECANICOS	SERVICIO	CONSTRUIDOS
20	VIVIENDA COMERCIAL	RESTORANTES Y TIENDAS	LAS 24 HORAS	DURANTE 1922 A 1953
30	INDUSTRIA LIVIANA	PANADERIAS	1240	1954 CON VIDA UTIL NO CUMPLIDA

FUENTE= INE, GUATEMALA,
CENSO POBLACIÓN 1994.

4.1.5 USO ACTUAL DEL SUELO

Al momento en que fué trazada la ciudad de Guatemala, existieron usos específicos para el área de la ciudad misma.

En 1778 se elabora el plano del trazo de la ciudad por Orden Real recaído en Marcos Ibáñez, el que es elaborado con referencias a crear el uso de servicios comunitarios, salud, Educación, recreación actividades culturales y cívicas, religión y gestión pública. El resto del plano es es referenciado aunque se deduce que formó parte para la creación de barrios cantonales.

Con el paso del tiempo la evolución constructiva, crecimiento y expansión de los barrios de la ciudad hicieron que esos usos fueran cambiando según la necesidad de la población.

El Barrio Viejo o Guarda Viejo es fundado por los españoles después de haber abierto la gran calle Real (Avenida Bolivar) y después del año del asentamiento definitivo en el valle de La Ermita (alrededor de 1799) se establece en una meseta con la idea de que desde ella se dominaba todo el valle y fácil era el traslado del agua de lluvia desde este monte hacia la

Resado en el Guarda Viejo, Guatemala, C. A.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

CUADRO No. 1 DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOCALES DE HABITACIÓN
PARTICULARES Y TOTAL DE HOGARES

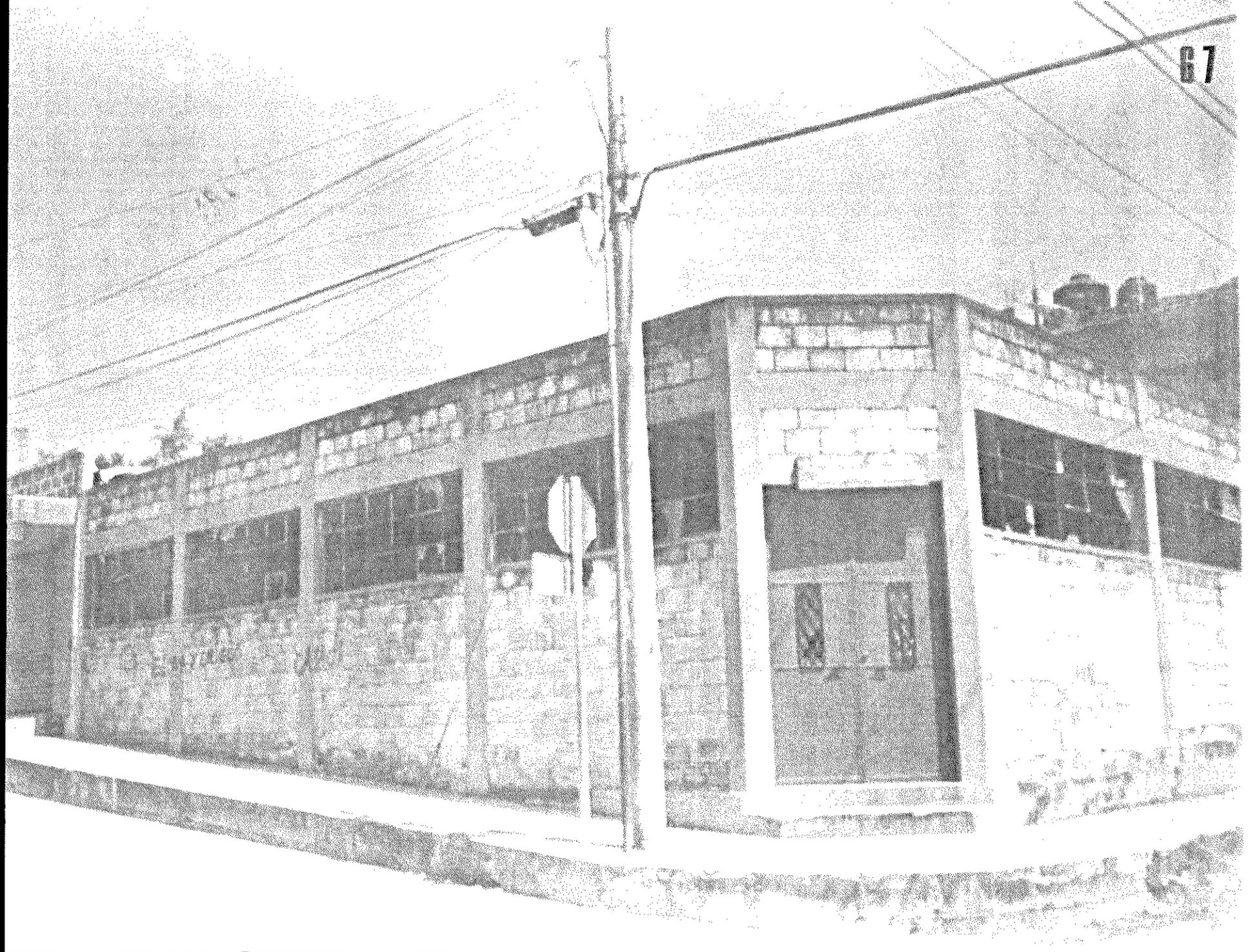
MUNICIPIO Y LUGAR POBLADO. CENSOS DE 1994

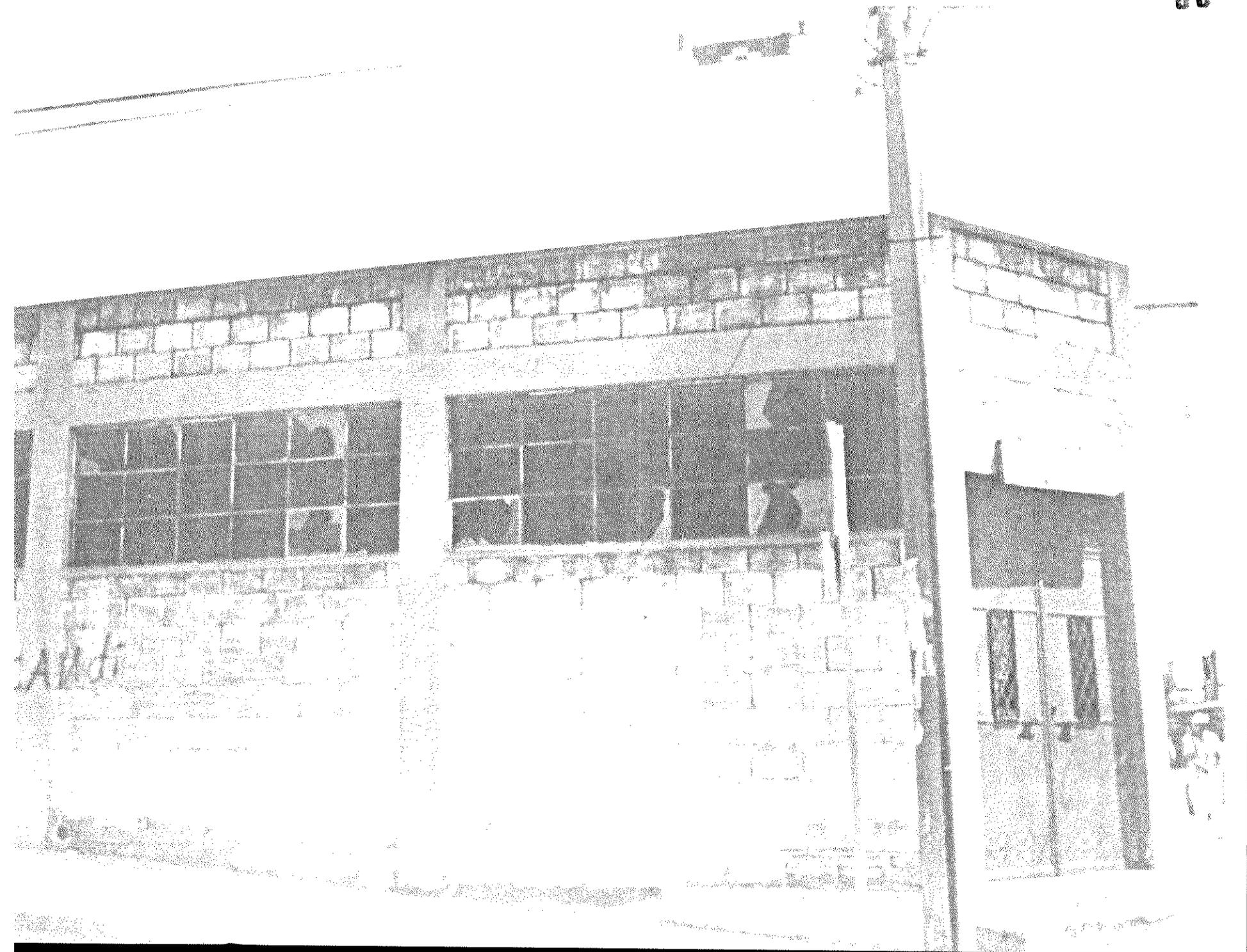
MUNICIPIO Y NOMBRE DEL LUGAR POBLADO	CATEGO- RIA	TIPO DE LOCAL						INSTALACIÓN			TOTAL DE HOGARES
		CASA FORMAL	APARTA- MENTO	PALOMAR	RANCHO	V. IMPRO- VISADA	V. IMPRO- VISADA EXPUESTA	AGUA	DRENAJE	ELÉC- TRICA	
08 ZONA MUNICIPAL 8	ZONA MUNI- CIPAL	2,367	138	669	0	70	3	1,994	1,615	2,888	3,156
001 ZONA MUNICIPAL 8											

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
CENSOS DE POBLACIÓN Y HABITACIÓN 1994.

ciudad, técnica que dominaban a la perfección los españoles, y con el correr del tiempo se crea el Barrio Viejo o Guarda Viejo, lo que es en la actualidad la zona 8 de la ciudad.

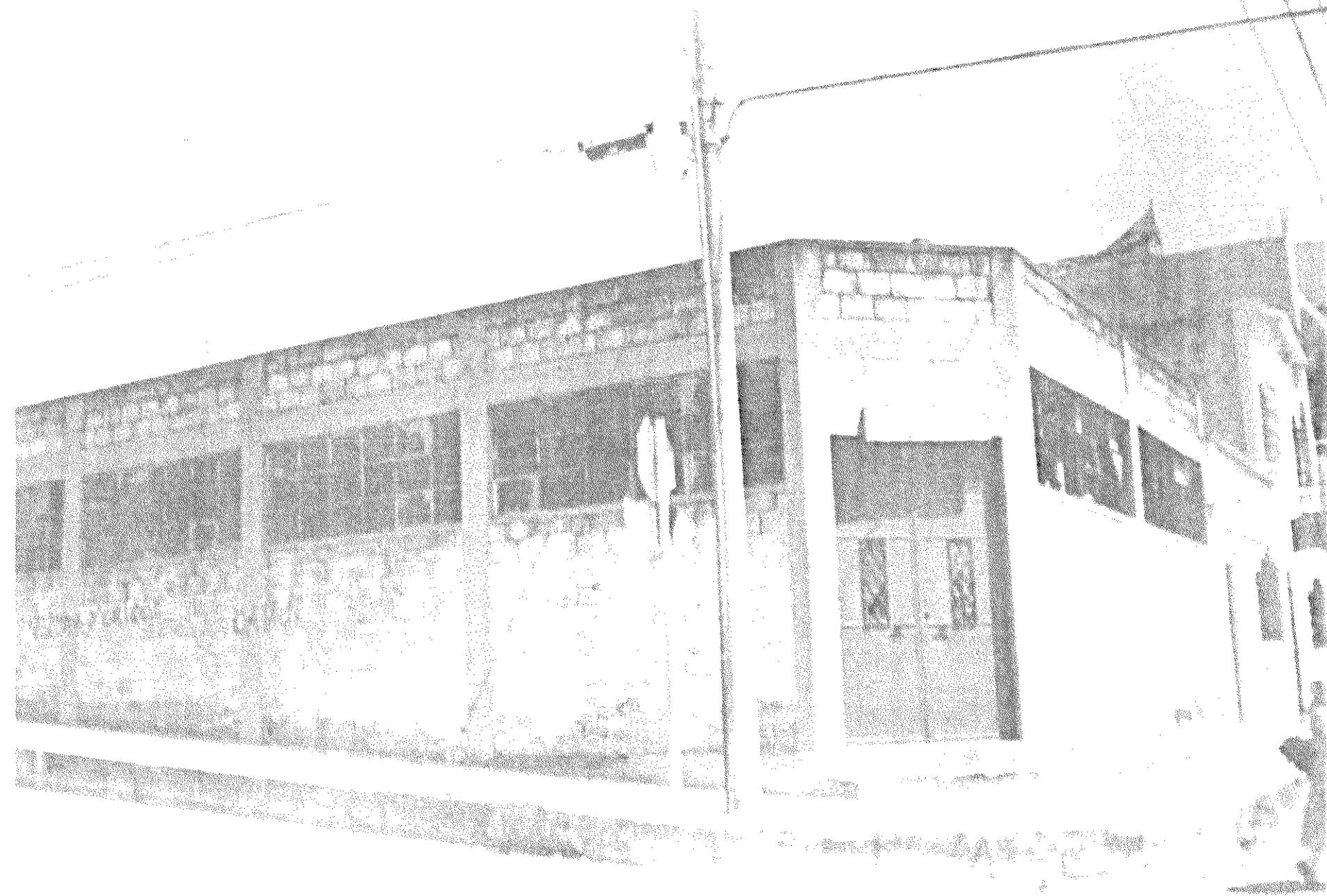
En el uso actual de la tierra en la zona 8, predominan dos renglones que casi alcanzan iguales densidades en el uso del suelo. El uso comercial y el uso residencial, lo que está convirtiendo a toda la zona con definición del uso mixto cuya característica principal es la del uso comercio en residencia, tenemos las principales actividades de intercambio predominantemente como lo es el de la presencia en el sector de una gran cantidad de comercios formales é informales a la vez, los que se encuentran ubicados principalmente en la principal vía que atraviesa la zona por su mitad, es decir la avenida Santa Cecilia, y sus contornos. (Ver cuadro).





NOTESE EL DETERIORO COMPLETO DEL ACTUAL EDIFICIO, TEMA DEL PRESENTE TRABAJO DE TESIS

89



4.1.6 EQUIPAMIENTO

Esta zona está dotada de los siguientes servicios: Sevicios de Educación (ver conclusiones del presente plan), mercados, servicio de ferrocarril, de captación y dotación de agua potable, etc. Sin embargo los usos no son compatibles pues éstos se mezclan entre sí provocando desorden en la prestación y la utilización del espacio. Posee una gran variedad de restaurantes aptos para la población de medianos recursos económicos, talleres mecánicos automotrices, escuelas é institutos públicos, colegios privados, iglesias católicas y protestantes, cines, edificios públicos colegio profesional, tanque de distribución del agua de la municipalidad y de compañía privada Mariscal, mercados formales é informales, bancos del sistema, bares y cantinas, y en sus cercanías está ubicada la terminal de buses extraurbanos desde la cual se movilizan miles de usuarios que diariamente viajan desde distintos lugares de la República (ver capítulo 9, aspecto urbano).

CUADRO DE RESUMEN DE
COMERCIOS EN GUATEMALA

ZONA	SUPERMER- CADOS	ABARRO- TERIAS	TIENDAS	PANADE- RIAS	CARNICE- RIAS	SUBTOTAL	ALMACE- NES (VA- RIOS)	TOTAL (1)
8	1	22	214	26	23	286	29	49

FUENTE: DIRECCIÓN ESTADÍSTICO COMERCIAL 1985-1986. 5ta. EDICIÓN.

(1) se refiere al total del comercios por zona.

Tomado de Hidroservice, Brasil, 1992.

4.1.7 POBLACION

Según datos aportados por el INE, en el Censo Población y Habitación del año 1994, la zona 8 de la ciudad de Guatemala poseía hace 4 años 50,794 habitantes repartidos de la siguiente forma: entre hombres y mujeres, en edad comprendida entre los 00 años de edad y a más de 65; entre indígenas y no indígenas; entre alfabetos y analfabetos; según esto hay una tasa de crecimiento del 1.12%, lo que nos demuestra una desocupación poblacional que se genera por la presión del uso del suelo comercial y residencial, y el mercantilista (ver cuadro).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

CUADRO No. 2 DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

CARACTERÍSTICAS GENERALES POBLACIÓN SEGÚN
MUNICIPIOS Y LUGAR. CENSO DE 1994

NOMBRE DEL LUGAR POBLADO	CATEGO- RIA	SEXO		GRUPOS DE EDAD				GRUPO ÉTNICO		ALFABETISMO		NIVEL ESCOLAR 2					PEA/2	
		M	F	00- 06	07- 14	15- 64	65 Y MÁS	INDÍ- GENA	LA- DINO	ALFA- BETA	ANALFA- BETA	KINDER	PRE-PRIM	PRIMARIA	MEDIA	SUPERIOR	HOM- BRES	MUJE- RES
08 ZONA MUNICIPAL 8	ZONA MUNI- CIPAL	6,613	7,275	2,066	2,223	3,675	961	2,033	11,405	8,707	390	31	157	5,136	4,011	1,237	1,443	1,135
001 ZONA MUNICIPAL 8																		

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-
CENSOS DE POBLACIÓN 1994.

4.1.8 INFRAESTRUCTURA

La zona 8 cuenta en la actualidad con los siguientes servicios de infraestructura básica:

CASAS FORMALES: 2,367; apartamentos 138; casas palomares 669; viviendas improvisadas 70; otro tipo 3% instalación de agua potable 2364 viviendas servidas; instalación de drenajes 2,615 (Fuente Censo Población y Habitación 1994, ver cuadro).

Finalmente, el nivel de escolaridad en la zona 8 dá como resultados los siguientes datos:

Nivel pre-primaria, total 27' nivel primaria de 4o. a 6o. grado total 1,108; nivel media-total 815; media del 4o. al 6o. grado total 445; y superior universitaria total 20. (ver cuadro).

**NORMAS PROPUESTAS PARA DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE BIBLIOTECAS
PÚBLICAS-ESCOLARES**

400 MTS. 2 CONSTRUÍDOS

UNIDADES		SUPERFICIE POR UNIDAD	SUPERFICIE CUBIERTA SUBTOTAL	SUPERFICIE DESCUBIERTA SUBTOTAL
	UNID.		METROS CUADRADOS	
1	Déposito Libros	170	170	
2	Sala Lectura	135	135	
3	Recepción entrega de libros	20	20	
4	Sanitarios y Bodega libros	50	50	
5	Parqueo	275		275
6	Áreas verdes y libres	325		325
7	Superficie cubierta		400	
8	Superficie descubierta	M ²	600	
9	Superficie de terreno		1000	
10	Altura máxima de construcción	Niv.	2	
		MB	35	

FUENTE: Sistema Normativo de Equipamiento Urbano; Sedue, México, D.F., 1994.

4.1.9 OBJETIVO JURIDICO DEL PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS-
 ESCOLARES

El ente oficial denominado Biblioteca Nacional de Guatemala; creada por Acuerdo Gubernativo durante el año de 1957, es una Institución de carácter público y cuya meta es la de fomentar la cultura en general a toda la población guatemalteca. Su estructura especializada en cultura general está circunscrita directamente al Ministerio de Cultura y Deportes por medio del cual se dictan las políticas a seguir.

En su formación administrativa central tenemos que la Biblioteca Nacional esté conformada por una Dirección General, teniendo las Secciones de Selección, adquisición, descarte, catalogación, clasificación, preparación física de materiales, fichas, organización de ficheros, consulta Audiovisual, compra de materiales, adquisición de materiales, canje, restauración y preparación, colecciones, libros, periódicos, revistas, manuales, folletos, microfilamación, conservación y preparación de material antiguo, automatización, filmación, fondo bibliográfico, procesos técnicos, computación y videograbadoras, conserjería y vigilancia.

Con la concretación del Plan Metropolitano se estaría dando el seguimiento centralizado legalmente a la Biblioteca Nacional, al depender de ésta, la

que estaría conformando su estructura, además de que el personal capacitado para su administración sería dependiente directamente de la Biblioteca Nacional.

4.1.10 CONCEPTO CULTURAL AL PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ESCOLARES

Realizar actividades para fomentar la lectura con énfasis en escolares de institutos y escuelas públicas; integrar la red de Bibliotecas Públicas Escolares, Públicas Nacionales, con las Bibliotecas que actualmente están en funcionamiento; Organización de charlas a nivel cultural entre escolares y autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes.

Se considera que estas acciones son de máxima prioridad para establecer siempre con el apoyo del Gobierno Central, lo que se traducirá en una más sólida extensión de la cultura teniendo como una de sus metas que la asistencia del usuario sea más cotidiana y su participación lo incentive a la búsqueda y el estudio de los elementos culturales que acrecienten su conocimiento general.

4.1.11 DESARROLLO DEL PROYECTO AL PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS
PÚBLICAS-ESCOLARES

- a) Se necesita del apoyo económico en relación a la capacitación y contratación del personal de apoyo, tanto administrativo como técnico, que se requiere para trabajar en la red de Biblioteca conforme este plan.
- b) Elaboración de un anteproyecto de solicitud de apoyo financiero de CERLAC (Centro Regional Latino Americano de Cultura) y otras instituciones y países que pueden apoyar.
- c) Iniciar el apoyo a las Bibliotecas Públicas con el material bibliográfico disponible en la Biblioteca Nacional y también con el de material y equipos técnicos.
- d) Desarrollar talleres de capacitación y desarrollo con las Bibliotecas Públicas del país.
- e) Creación del Departamento de Capacitación de la Biblioteca Nacional con el apoyo económico internacional.

- f) Organización en cada lugar de funcionamiento de la futura Red de Bibliotecas Públicas (Fundaciones, Casas de la Cultura, Fraternidades, etc.), Grupos de Amigos para que den su apoyo a los programas de adquisición.

- g) Crear el Departamento de Bibliotecas Públicas para la atención de necesidades de materiales bibliográficos, necesidades de capacitación.

4.1.12 ESQUEMA DEL DESARROLLO AL PLAN METROPOLITANO

El proyecto en mención oscila en un rango de A a C, rango B. La siguiente es la separación de éstos por jerarquía, así:

- 1) El rango A) de población nos propone una Biblioteca pública con 1.500 m² construidos.
- 2) El rango B) nos propone una Biblioteca Pública con 400 m² construidos.
- 3) El rango C) nos propone una Biblioteca Pública 70 m² construidos.

En el rango de diseño que tenemos clasificado nuestro anteproyecto, en rango B, obtenemos una edificación con un mínimo de 400 metros cuadrados, el ideal para el terreno propuesto.

CAPÍTULO 5

5.1 CONCLUSIONES AL PLAN METROPOLITANO DE BIBLIOTECAS PUBLICAS ESCOLARES

Se tiene como prioridad el desarrollo motivacional durante el segundo trimestre del año 1999 del Taller de Desarrollo de Colecciones con las Bibliotecas Públicas y por regiones del país. El entorno educacional en Guatemala, requiere de apoyo irrestricto de la ayuda del Gobierno Central, a través de sus instituciones encargadas del fomento de las artes y la cultura.

El apoyo al plan de instituciones afines internacionales es básico para el desarrollo de tan importante creación; identificado con el grueso de la población en edad escolar para que ésta adquiriera los conocimientos

globales de una realidad que día con día va cambiando y "envolviendo" nuevas y desconocidas culturas al patrimonio cultural de nuestra época".

(15)

La presente investigación tuvo como misión primordial el Estudio de la Fundación de la Biblioteca en un sector de la ciudad capital, para entrelazar su funcionamiento a través de la Biblioteca Nacional, asimismo tuvo por objeto la evaluación de la metodología en el área de planificación del cómo y porqué se realizan los diferentes programas a nivel de Biblioteca Pública en el país.

La idea de diseñar una reforma a nivel de centros bibliotecarios en Guatemala, ha tenido su fundamento en los supuestos que la Educación Pública debe ser considerada como la empresa preferente del Estado y por lo tanto debe planearse a base de una adecuada distribución de los recursos económicos y en la perspectiva de una máxima y progresiva productividad a nivel educativo.

(15) Comité planificador de las Construcciones Escolares (COPLACE). "Lineamientos Evaluativos de Planos de Construcciones Escolares". CONESCAL, Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina, San Salvador, 1992.

Por último se obtuvo información básica de que la elaboración de este Plan tendría como eje de distribución y funcionamiento a la Biblioteca Nacional de Guatemala, la cual sería la encargada directamente de capacitar al personal y de distribuirlo entre las diferentes Bibliotecas. Estas se controlarían en su manejo económico de manera totalmente independiente, y en cuanto a recursos bibliográficos necesitados sería en el orden de solicitarlos a la Dirección de la Biblioteca Nacional que sería la encargada de suministrarlos.

Para ampliar aún más el contexto urbano y la población a servir a nivel educativo se tienen las siguientes escuelas públicas en la zona 8 de esta capital las cuales son: Santos Toruño No. 14, y Domingo Morales No. 211 y por último la escuela Pedro Pablo Valdéz llamada también 25 de septiembre No. 6.

En la zona 1 de esta ciudad existen las siguientes escuelas públicas: Dolores Bedoya de Molina, Jorge Washington, Cayetano Francos y Monroy, José Cecilio del Valle, República de Costa Rica No. 2, 20 de Octubre No. 34, Manuel Cabral, José María Castilla No. 38, Mariano González No. 11, Serapio Cruz No. 12, Angelina Acuña No. 80, Aplicación de Belén No. 67, Naciones Unidas No. 51, República de Venezuela, Lucas Tomás Cojulún No. 9, Agustín Franco, Rafael Ayau No. 1, Hogar Temporal Rafael Ayau, Mercado Sur No. 2, Carlos Monzón Malice, República Las Américas, Helena Meany de Toriello,

República de Honduras, Lorenzo Montúfar, Delfino Sánchez, Mariano Gálvez, Raymond Regnall, Hogar Juan XXIII No. 1, Complejo para la Paz, Rafael del Aguila No. 12, Francisco Vela No. 31, Leonor Cienfuegos, Gabriela Mistral, Otilia Núñez Arriaza, Centro de Bienestar Social No. 38 y Centro de Bienestar Social.

Asimismo tenemos que en la zona 3 están ubicadas las siguientes escuelas públicas: Cristóbal Colón, Rafael Alvarez Ovalle, Pedro de Bethancourt, Alberto Mejía No. 13, Manuel Mencos Martínez, Dolores Aquino No. 13, y Simón Bolívar No. 71.

De igual manera tenemos a los Institutos nacionales localizados en la zona 1: Escuela Normal Central de Ciencias Comerciales, Instituto Central para Varones, Instituto Mixto Pedro Arriaza Matta, Instituto Nacional de Bellas Artes, Instituto Nacional de Educación Básica María Luisa Samayoa Lanuza, Instituto Nacional para Señoritas Belén, Instituto Nacional de Señoritas Centro América (INCA), Instituto Normal Mixto Rafael Aqueche, Antonio José de Irizarry.

Como se ha visto hay un total de 66 Escuelas Nacionales e Institutos Públicos en las zonas 8, 1 y 3 de esta ciudad, cuya población en edad escolar abarca la influencia del anteproyecto de este plan, no existiendo ningún establecimiento público que albergue ni a escuelas ni a institutos públicos en la zona 9 por lo que no se enumera.

Se ha efectuado un porcentaje de tipos de la población escolar en los 66 establecimientos públicos de educación escolar a servir por medio del presente anteproyecto del plan metropolitano de bibliotecas públicas-escolares, lo cual nos indica que el parámetro de población estimada es de 70 alumnos por grado lo que es igual a 3 grados por escuelas e institutos públicos nacionales a servir, lo que significa que son 210 alumnos escolares por cada escuela e institutos estimados, lo que nos da un gran total de 14,700 estudiantes inscritos y regulares que son potenciales usuarios a esta Biblioteca (dato estadístico promediado).

A partir de ese porcentaje tipo de población escolar de los establecimientos públicos de educación primaria y básica, se ha obtenido el siguiente muestreo en el cual denota los niveles de escolaridad en las zonas de influencia al presente anteproyecto y cuyos datos obtenidos por medio del sistema de información Georeferenciado de las zonas 1, 8 y 3 de la ciudad de Guatemala, en una población escolar de 10 a 19 años de edad, del Instituto Nacional de Estadística (ver cuadro).

**SISTEMA INFORMACION GEOREFERENCIAL
NIVEL DE ESCOLARIDAD (POR ZONA)**

EDAD	TOTAL	NINGUNO	PRE- PRIMARIA	PRIMARIA		MEDIA		SUPERIOR UNIV. IN- COMPLETA	ZONA MUNI- CIPAL
				1-3 años	4 años	1-3	4-7		
10	797	19	14	417	347				1
11	819	18	6	204	591				1
12	919	22	22	134	758				1
13	948	28	1	98	488	333			1
14	996	38	-	100	293	565			1
15-19	5301	382	7	412	1002	1799	1762	62	1
TOTAL	8983	382	33	1365	3479	2697	1762	62	1
10	282	6	10	141	125				8
11	277	10	4	69	194				8
12	287	7	3	43	234				8
13	266	8	4	29	138	87			8
14	328	16	-	27	105	180			8
15-19	1522	89	6	102	312	548	445	20	8
TOTAL	2962	136	27	411	1108	815	445	20	8
10	839	26	3	391	419				3
11	836	14	6	189	627				3
12	927	26	9	119	773				3
13	913	26	1	112	414	360			3
14	936	24	3	100	313	496			3
15-19	4593	176	12	388	1005	1663	1298	51	3
TOTAL	9044	292	34	1299	3551	2519	1298	51	3

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN 1994.

5.2 CONCLUSIONES GENERALES

A través del análisis y la investigación respectivas desarrollados durante el transcurso de la elaboración de la presente Tesis Profesional, se han obtenido datos de la ausencia de Bibliotecas que cubran las necesidades de la población escolar y cubran sus necesidades de investigación; prácticamente en todo el sector existe sólo una pequeña Biblioteca manejada por una Institución Religiosa y que opera en un pequeño local y se especializa sólo en el manejo de información periodística y religiosa. Además, por último, se ha deducido por datos obtenidos del sector, que para la enorme población escolar que hay en la zona y sus límites de confluencia, la ausencia de un centro de estas características, es urgente llenar el vacío que va en detrimento de esa población estudiantil, y su conocimiento técnico, educativo y cultural.

5.3 RECOMENDACIONES

Por el resultado tan impactante derivado de las investigaciones, se recomienda incentivar la creación de una Biblioteca Pública-Escolar en el sector.

BOLETAS DE INTEGRACIÓN PARA
LA CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA

FACTORES EXTERNOS
MEDIO AMBIENTEDEPARTAMENTO GUATEMALAMUNICIPIO GUATEMALA

1.1 TEMPERATURA VALORES NORMALES MENSUALES EN 0 GRADOS CENTIGRADOS

	F	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
30	16.7	17.6	18.9	20.0	20.3	19.2	19.1	19.0	18.7	18.5	17.6	17.0
20												
10												
0												

TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL = 18.55 °C

1.2 HUMEDAD: RELATIVA MEDIA: VALORES NORMALES MENSUALES

	F	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100	73	72	71	72	76	83	80	81	85	81	81	76
80												
60												
40												
20												

HUMEDAD RELATIVA MEDIA

EVAPOTRANSPIRACION
E P = 1,600 m.m.

1.3 LLUVIA: VALORES NORMALES MENSUALES EN MILIMETROS

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
700	33.5	2.8	11.8	22.6	117.1	238.9	239.3	184.2	274.7	105.5	22.8	7.1
500												
400												
300												
200												
100												
0												

DÍAS DE LLUVIA: VALORES NORMALES MENSUALES

PRECIPITACION MAXIMA
EN 1 DIA 340 mm

FUENTE PROPIA

PRECIPITACION MEDIA ANUAL
181 mm 1.19 c.c.

MESA ZONA 8 CIUDAD DE
CANTON GUATEMALA

1.4 LOCALIZACION GEOGRAFICA

LATITUD	
LONGITUD	

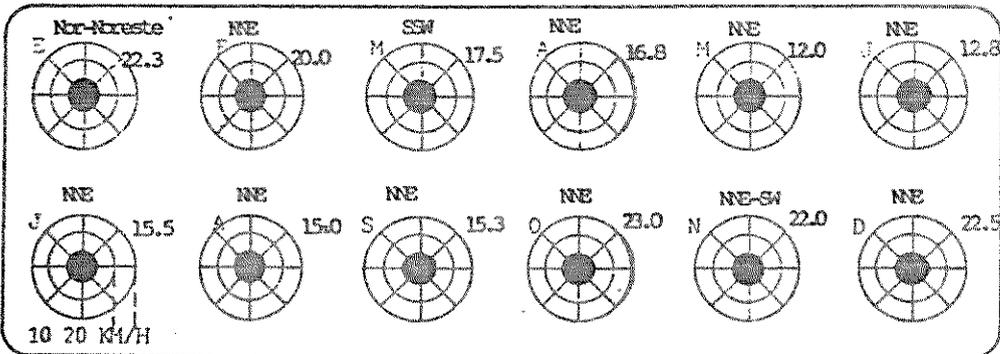
ALTITUD MTS. N.M.	1,502
PRECISION	

1.5 ASOLEAMIENTO: PORCENTAJE DE CIELO CUBIERTO (BRILLO SOLAR)

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
100	253.0	228.2	208.3	232.5	198.4	190.3	225.4	219.5	188.2	233.3	271.1	286.7
75												
50	HORAS MENSUALES DE SOL											
25												

DIAS EN 1 AÑO (365 DIAS 2,734.9 HORAS EFECTIVAS DE SOL)

1.6 VIENTOS



VELOCIDAD MAXIMA	22.5 Km/hr.	CONTENIDO DEL VIENTO	
DIRECCION PREDOMINANTE	NE	TIPO DE VIENTO	

1.7 SISMO

No. DE SISMOS	GRADO	FRECUENCIA	ZONA SISMICA
---------------	-------	------------	--------------

8 CIUDAD
ZONA

FUENTE PROPIA
AÑO 1998

BOLETA 1 / 2

PROPIETARIO GOBIERNO DE GUATEMALA
DIRECCION 7a. AVENIDA ZONA 8

2.1 CATASTRO

2.1.1 DIMENSIONES

A R E A	375	MTS. ²
		VS.
		CAR.
		CDAS.

2.1.2 COLINDANCIAS

N	COLEGIO DON BOSCO	S	COLEGIO INGENIEROS
NE		SW	
E	TERMINAL DE ELSES	W	AV. BOLIVAR
SE		NW	

2.1.3 VALOR FISCAL

2.1.4 VALOR OFERTADO

TOTAL UNITARIO

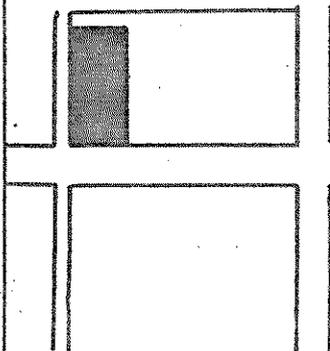
2.1.5 ORIENTACION



2.1.6 TOPOGRAFIA

ALTIMETRIA PLANIMETRIA

2.1.7 CROQUIS



FUENTE PROPIA
AÑO 1998

FINCA: _____ No. **29 CALLE A, 7a AV. ZONA 8**
 FOLIO _____ LIBRO _____ DEPTO. _____

2.2 RELIEVE: AREAS ISOPENDIENTES

PLANO 0.5%	PENDIENTE SUAVE	PENDIENTE FUERTE	ACCIDENTADO
0 - 5%	5% - 15%	15% - 30%	30% - +
2 %	%	%	%

2.3 ESTRUCTURA DEL SUELO

HUMUS	
ARCILLA	
ARENA	
PIEDRA	
GRAVA	
ROCA	

2.4 RESISTENCIA

VALOR SOPORTE $2^T/M^2$	T/M^2
PROFUNDIDAD	M

RELLENO ARTIFICIAL	
NIVEL FREATICO	15 Mts.

2.5 DETERIORO DEL SUELO

INUNDACION 0 %	FALLAS si hay %	DERRUMBE 0 %
EROSION 0 %	HUNDIMIENTO 0 %	0 %

2.6 CONTAMINACION

ELEMENTO	TIERRA		AGUA		ATMOSFERA		
	DESECHOS	PLAGAS	QUIM.	BIOLOG.	OLOR	RUIDO	POLVO
AREA	%	%	%	%	%	%	%

2.7 FLORA

BOSQUE	--	%
MATORRAL	--	%
PASTO	--	%
ACUATICO	--	%
CULTIVO	--	%

2.8 FAUNA

INVERTEBRADOS	--
PECES	--
ANFIBIOS/ REPTILES	--
AVES	--
MAMIFEROS	--

ALDEA 7a. AVENIDA, 29 CALLE A, ZONA 8
CANTON CIUDAD DE GUATEMALA

3.3 INTERCAMBIO

3.3.1 TRANSPORTE

TERMINAL	BUS	TREN	AVION	BARCO
AREA	Irmediato	1/2 Kms/	2.5 Kms.	—
AREA/POBLACION				
DISTANCIA A FINCA		500 Mts.		

3.3.2 COMERCIO

	FULPERIAS	ESPECIALIZADO	MERCADO
AREA (6 Nº)	-25-	-9-	1 Formales 1 Cantonal 78 Informales
AREA/POBLACION			
DISTANCIA A FINCA			500 Metros

3.3.3 INFORMACION

	CORREO	TELEGRAFO	TELEFONO
AREA (Nº)	1 oficina	1 oficina teleg.	También (1)
AREA/POBLACION			
DISTANCIA A FINCA	850 Metros	850 Metros	900 Metros

3.4 ADMINISTRACION

FUENTE PROPIA
AÑO 1998

	ALCALDIA	RENTAS	FOLICIA	BOMBEROS
AREA			1 Estación	
AREA/POBLACION				
DISTANCIA			950 Metros	

BOLETA PARA EL LEVANTAMIENTO

4

DE LA FINCA

EXISTE PROBLEMA LEGAL EN PROPIEDAD DEL TERRENO

FINCA _____ No. **7a. AV., 29 CALLE A ZONA 8**

FOLIO _____ LIBRO _____ DEPTO. GUATEMALA

4.3 INFRAESTRUCTURA VIAL : ACCESOS

VIA	VEHICULAR	PEATONAL	VIA	VEHICULAR	PEATONAL
TIERRA			ANCHO	5.00	1.50
BALASTRE	5%	5%	ESTADO	Bueno	Bueno
PIEDRA	5%	5%	DISTANCIA A LA PARCELA		--- MTS
PAVIMENTO	90%	90%	DISTANCIA AL CENTRO		1,300 MTS

4.4 TRANSPORTE

URBANO	si	BUS	si	DISTAN- CIA AL CENTRO	2-2 Km	x
EXTRAURBANO	si	MICROBUS	si		2-3 Km.	
NO HAY	x	TAXI	si		3+ Km.	

4.5 LEGAL

4.5.1 LEYES ESTATALES Y MPALES ESPECIF.

TENDENCIA	Uso de la tierra
URBANISTICAS ESTATALES	
URBANISTICAS MPALES.	Reglamento mapal

4.5.2 ACUERDOS GUBERNAMENTALES Y MPALES. DE RESTRICCION

Telefonía		
SERVIDUMBRE	VIAL	si
	AGUA	si
	DRENAJE	si
	ENERGIA ELECTRICA	si

OBSERVACIONES

FUENTE PROPIA
AÑO 1990

B O L E T A 4 / I

93

SIS TEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO BÁSICO

B) 400 mts ² CONSTRUÍDOS			
	UNIDAD	SUPERFICIE POR UNIDAD	SUPERFICIE CUBIERTA
ACERVO	1	170	170
SALA DE LECTURA	1	135	135
ADMINISTRACIÓN	1	25	25
PARQUEO	1	275	275
ÁREA VERDE	1	325	325

**SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO:
NORMAS DE DIMENSIONAMIENTO POR UNIDAD BÁSICA DE SERVICIO**

MODULACIÓN TIPO:

A) MÓDULOS TIPO:	B) 400 mts ² CONSTRUÍDOS
1) TURNOS DE OPERACIÓN	1
2) CAPACIDAD DE ATENCIÓN	28,000
3) POBLACIÓN ATENDIDA (HABITACIONES POR MÓDULO)	28,000
4) METROS POR TERRENO POR MÓDULO	175
5) NIVELES DE CONSTRUCCIÓN	2

CAPÍTULO 6
PROPUESTA DEL ANTEPROYECTO

6.1 PROPUESTA DEL ANTEPROYECTO

Basado en el proceso de Tesis de Grado en Arquitectura, el enfoque de la actual Propuesta de Anteproyecto del edificio de la Biblioteca pública-escolar de la zona 8, está dirigido de acuerdo con los lineamientos que en el proceso mismo se describen.

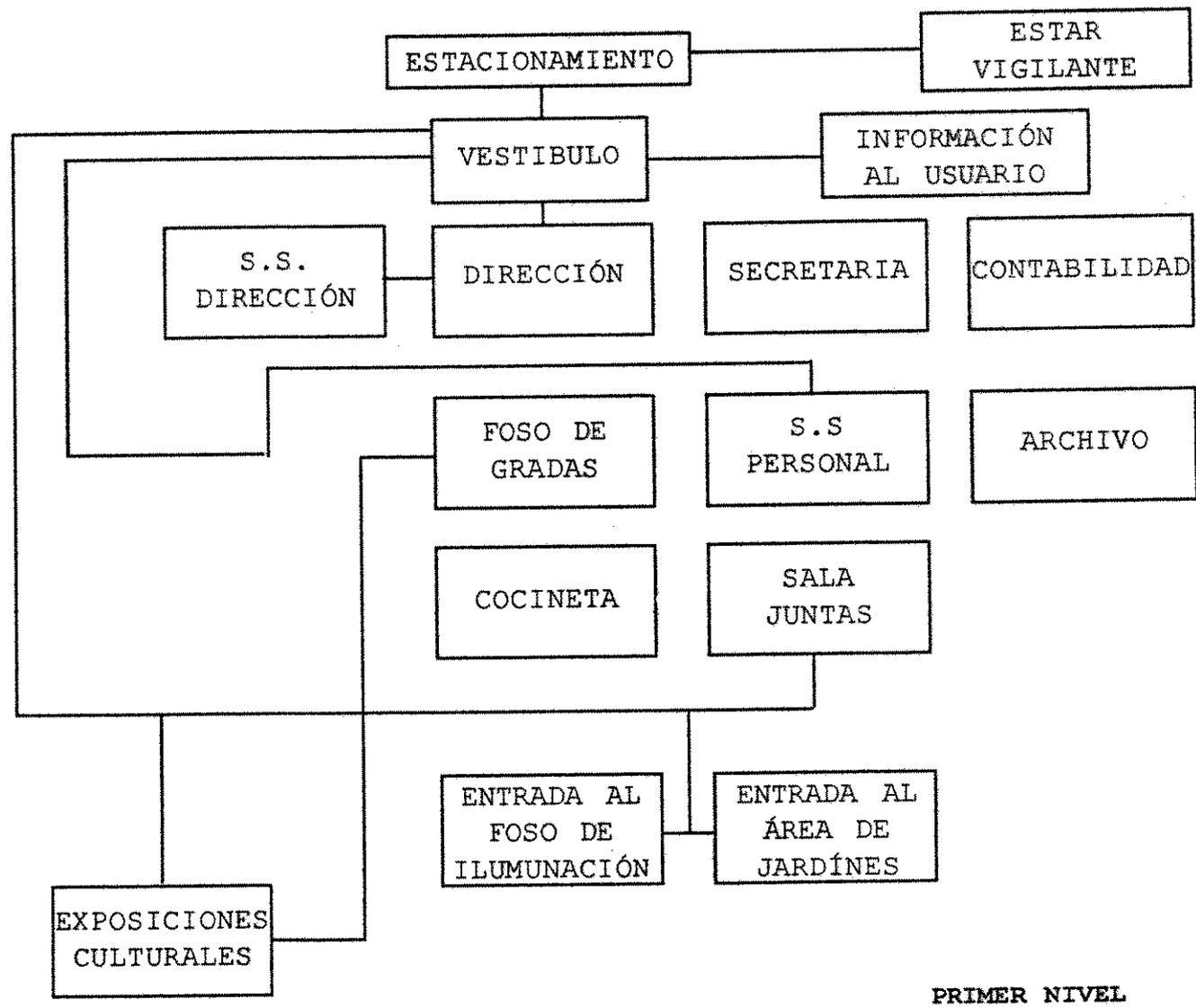
Así, a través del propósito de la investigación se llega al enfoque objetivo, y a la definición del objeto de dicho estudio con la alternativa de poder llegar a las llamadas Premisas Generales Ambientales, y estas a su vez de las Premisas Morfológicas, Funcionales y Tecnológicas, para lograr el paso hacia la segunda fase de este proceso que enmarca las diferentes opciones y el estudio de las premisas, los requerimientos, la calificación de opciones las cuales se toman a través de la decisión de las funciones, requerimientos, y asimismo se ha llegado al análisis del impacto ambiental por medio de estas Premisas Particulares.

Luego, tomamos el programa como modelo a través de diagramas de zonificación; la toma del partido arquitectónico urbanístico y los medios e instrumentos del diseño, para finalmente llegar al método de configuración formal por medio del cual se logró uniformizar toda esta información en un sólo cuadro, en donde aparece el programa arquitectónico junto a las matrices desarrolladas de diagnóstico y de relaciones respectivamente.

Todo lo mencionado anteriormente dentro del Proceso de Grado en Arquitectura fue elaborado en base al documento del Seminario de Evaluación de la Unidad de Graduación, de fecha agosto de 1992, e igualmente sirvió para elaborar la respectiva investigación de este trabajo de Tesis.

6.2 SISTEMA DE BLOQUES
A) ADMINISTRACIÓN

BLOQUES
A) ADMINISTRACIÓN

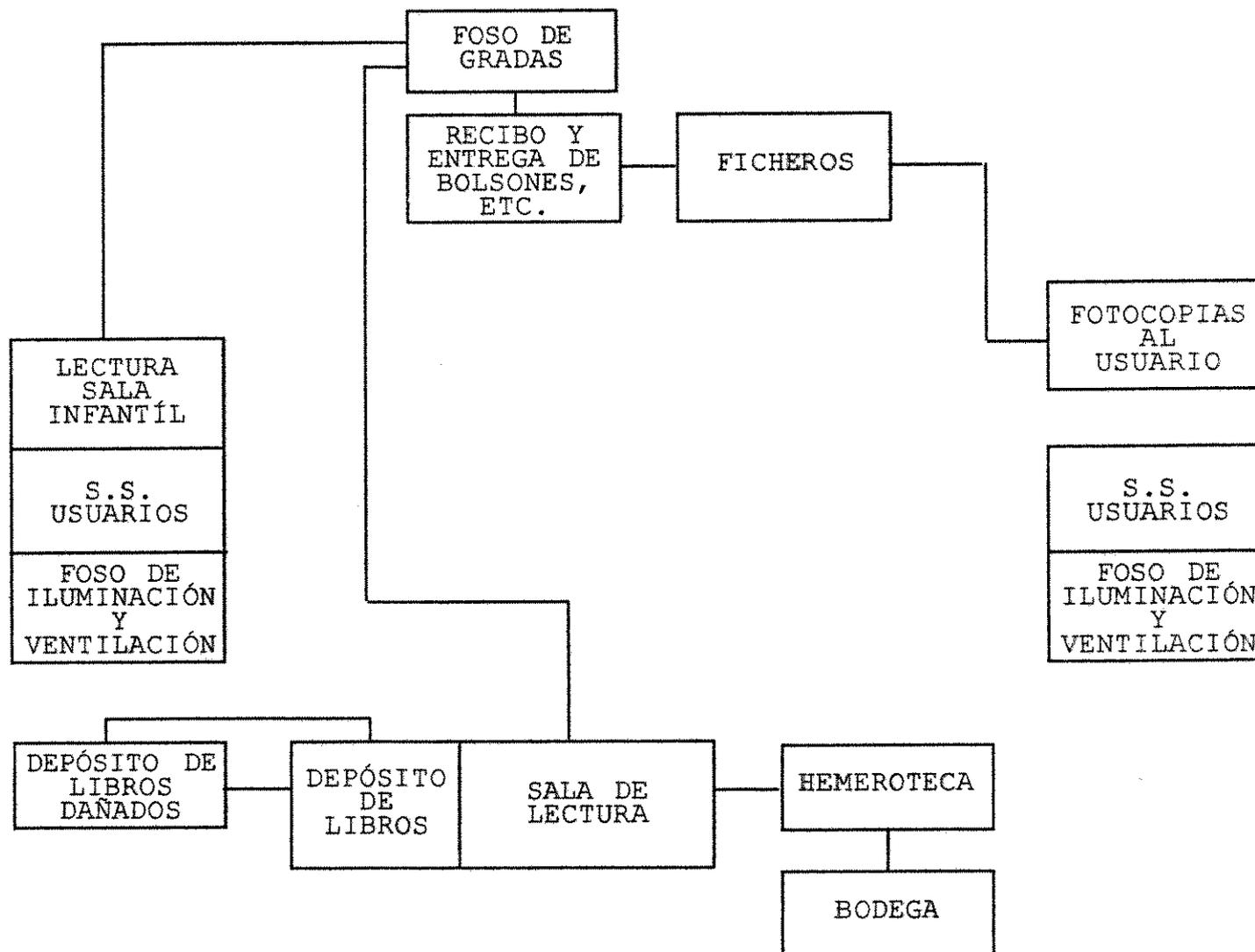


PRIMER NIVEL

6.2 SISTEMA DE BLOQUES

B) USUARIOS

BLOQUES
B) USUARIOS



SEGUNDO NIVEL

6.3.1 CUADRO DE PROGRAMA Y MATRICES
6.3.2
6.3.3

A continuación se presenta el cuadro por medio del cual se visualiza en forma integrada el programa arquitectónico y las matrices de diagnóstico y relaciones.

Dicho cuadro sirve para la objetivización del desarrollo de la propuesta del anteproyecto de la Biblioteca Pública-Escolar, tomando en cuenta su funcionamiento administrativo, el cual se pretende dar a través del diseño propiamente del edificio.

Para lograr visualizar en mejor forma el cuadro del programa y matrices, se ha integrado por áreas de trabajo las que suman tres conforme al programa arquitectónico, ya que debido al tamaño del cuadro en referencia, existe la dificultad para su lectura é interpretación de toda la información reunida en el mismo.

Las tres áreas de trabajo son en su orden:

- a) Administración
- b) Usuarios
- c) Servicios

PROYECTO: BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ESCOLARES EN LA
CIUDAD CAPITAL, CON ÉNFASIS EN LA ZONA 8

A) ADMINISTRACIÓN:

SIMBOLOGÍA: *

1	ESTACIONAMIENTO	1	
2	VESTÍBULO Y ENTRADA	2	
3	ESPERA	3	
4	SECRETARÍA	4	
5	CONTABILIDAD	5	
6	DIRECCIÓN	6	
7	S.S. DIRECCIÓN	7	
8	ARCHIVO Y EQUIPO DE OFICINA	8	
9	INFORMACIÓN AL USUARIO	9	
10	ÁREA DE FICHEROS	10	
11	S.S. PERSONAL ADMINISTRATIVO	11	
12	FOSO DE GRADAS	12	

- X=RELACIÓN DIRECTA
- O=RELACIÓN INDIRECTA
- I.V.T.=ILUMINACIÓN,
VENTILADO, TECHADO
- I.T.=ILUMINADO, Y TECHADO
- I.V.=ILUMINADO, VENTILADO
- C.A.V.=CERRADO CON
AUSENCIA DE VENTILACIÓN
- N=NEUFERT
- S=SEDUE
- PL=PLAZOLA
- INFLA= INSTITUCIÓN
FUNDATIVA
LATINOAMERICANA DE
BIBLIOTECAS PÚBLICAS
- BPV2= BIBLIOTECAS PÚBLICAS
VOLÚMEN 2

* PARA MAYOR INFORMACIÓN
VER EL CUADRO INTEGRADO Y
MATRICES., Y PROGRAMACIÓN
ARQUITECTÓNICA

**PROYECTO: BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ESCOLARES EN LA
CIUDAD CAPITAL, CON ÉNFASIS EN LA ZONA 8**

B) USUARIOS:

13	REGISTRO, ENTREGA COLECCIÓN GENERAL	13	
14	DEPÓSITO DE LIBROS EN USO	14	○
15	DEPÓSITO DE LIBROS DAÑADOS	15	+
16	FONDO DE REFERENCIA Y HEMEROTECA	16	○
17	COLECCIONES INFANTILES	17	+
18	SALA DE LECTURA	18	○
19	FOTOCOPIAS AL USUARIO	19	○
20	EXPOSICIONES CULTURALES	20	○
21	S.S USUARIOS	21	○
22	COCINETA	22	+
23	VESTÍBULO Y ENTRADA	23	+

SIMBOLOGÍA:

- X= RELACIÓN DIRECTA
- O= RELACIÓN INDIRECTA
- I.V.T.= ILUMINACIÓN, VENTILADO, TECHADO
- I.T.= ILUMINADO, Y TECHADO
- I.V.= ILUMINADO, VENTILADO
- C.A.V.= CERRADO CON AUSENCIA DE VENTILACIÓN

- N= NEUFERT
- S= SEDUE
- PL= PLAZOLA
- INFLA= INSTITUCIÓN FUNDATIVA LATINOAMERICANA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
- BPV2= BIBLIOTECAS PÚBLICAS VOLUMEN 2

* PARA MAYOR INFORMACIÓN VER EL CUADRO INTEGRADO Y MATRICES, Y PROGRAMACION ARQUITECTÓNICA

PROYECTO: BIBLIOTECAS PÚBLICAS-ESCOLARES EN LA CIUDAD CAPITAL, CON ÉNFASIS EN LA ZONA 8

C) SERVICIOS:

25	BODEGA DE ÚTILES DE LIMPIEZA .	25	
26	ÁREA DE ESTAR VIGILANTE	26	
27	PATIO DE SERVICIO	27	

SIMBOLOGÍA: *

- X=RELACIÓN DIRECTA
- O=RELACIÓN INDIRECTA
- I.V.T.= ILUMINACIÓN, VENTILADO, TECHADO
- I.T.= ILUMINADO, Y TECHADO
- I.V.= ILUMINADO, VENTILADO
- C.A.V.= CERRADO CON AUSENCIA DE VENTILACIÓN
- N= NEUFERT
- S= SEDUE
- PL= PLAZOLA
- INFLA= INSTITUCIÓN FUNDATIVA LATINOAMERICANA DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

- BPV2= BIBLIOTECAS PÚBLICAS VOLUMEN 2
- * PARA MAYOR INFORMACIÓN VER EL CUADRO INTEGRADO Y MATRICES, Y PROGRAMACION ARQUITECTONICA

6 .4 PROGRAMACIÓN DE COSTOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EJECUCIÓN
FÍSICA DE BARRAS (CUANTIFICACIÓN DE TIEMPOS -PERT-).

ANEXOS

- **CUADROS:** Componentes Funcionales y de Infraestructura; Características Generales de Habitaciones Particulares y Total de Hogares; De Resumen de Comercios; De Características Generales de Población; Del Sistema de Información Georeferencial; De Localización y Dotación Regional
- **CUADROS:** De Localización y Dotación Urbana; De Uso del Suelo y Sistema Vial; De Normas y Unidades de Servicio; De Jerarquía Urbana y Selección del Predio; De Selección del Predio Urbano; Del Programa Arquitectónico Básico, y Normas del SEDUE

BOLETAS: De Factores Externos; De Información del Levantamiento del sector; Del Catastro del Sector; Del Levantamiento de la Finca o Predio; Del Intercambio y Administración del sector; De Accesos, Transportes, y Legal del sector

BIBLIOGRAFIA PROPUESTA

- 1) Castillo, Victor. "Biblioteca Nacional de Guatemala". Revista; Guatemala, Guatemala, 1998.
- 2) Altamirano S., Matilde. "Qué es una Biblioteca y cómo organizarla". México, Centro Regional de Ayuda Técnica, 1973.
- 3) Soemia Karenina, Enriquez Estrada. " Biblioteca Pública en Cobán". Tesis Fac. Arquitectura USAC, 1997.
- 4) Plazola Cisneros, Alfredo. " Normas y Costos de Construcción". México, Limusa, 1980.
- 5) Ernst Neufert. "Arte de Proyectar en Arquitectura". Barcelona, 1973.
- 6) Mapeo de la Ciudad de Guatemala. Inst. Nacional de Estadística -INE- 1992.

- 7) Bibliotecas. Revista de Arquitectura, Arte é Ingeniería. Bogotá, 1982.
- 8) Amati, Nuria. "La Biblioteca, Tratado General sobre su Organización". Barcelona, Diáfora, 1983.
- 9) Mini Educ., "Criterios Normativos para el Diseño de Edificios Escolares". Ministerio de Educación Pública. USIPE, Guatemala, 1982.
- 10) Documento Técnico No. 8, Criterios para Diseño de Centros Educativos Regionales, Conescal, Bogotá, 1989.
- 11) Mejía, Miriam; León, Beatriz; Becerra, Luis Alberto; "La Biblioteca Pública, Organización y Servicios a la Comunidad"; Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1990. Manual 2, 149 p.
- 12) Plan de Desarrollo Metropolitano; "Guatemala y el Contexto Nacional"; INSIVUMEH; Guatemala, 1991.

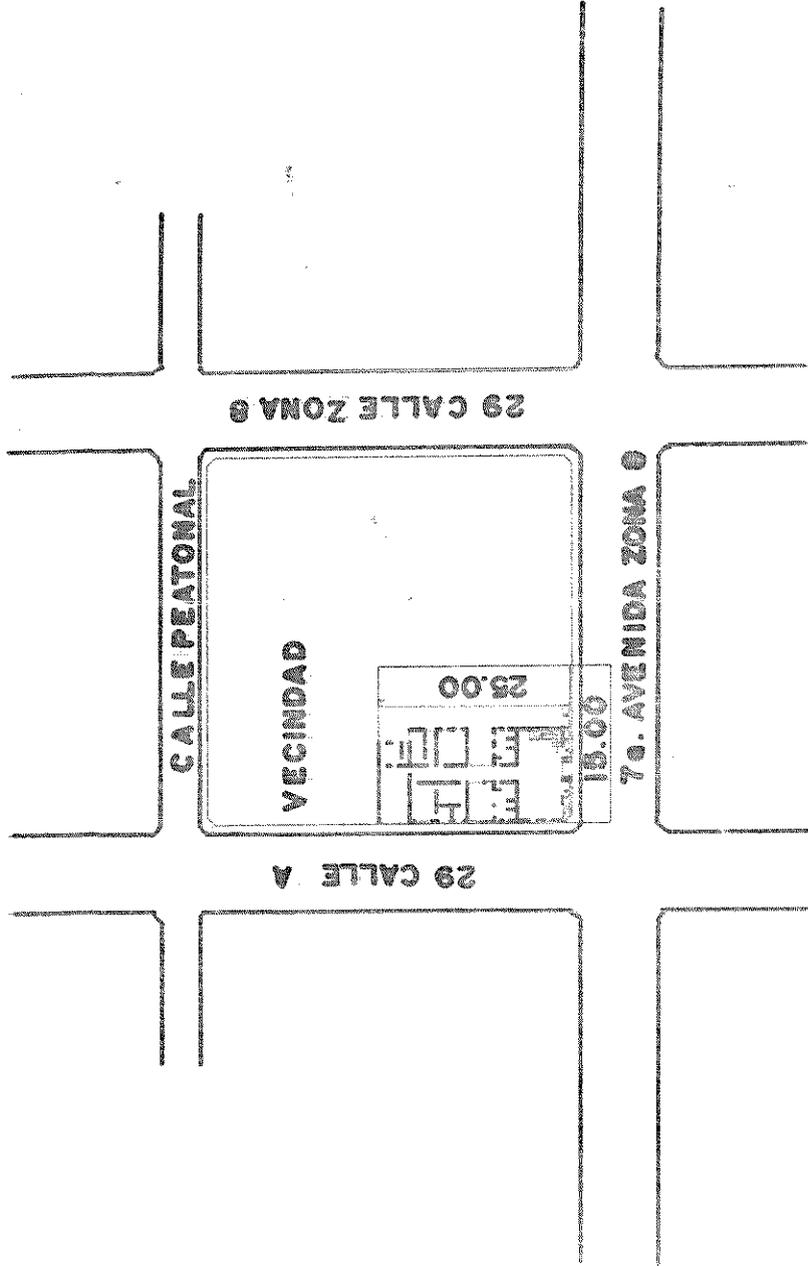
- 13) INSIVUMEH; Atlas Climatológico de la República de Guatemala, Guatemala, Ed. 1988.

- 14) Comité Planificador de las Construcciones Escolares (Coplance); Lineamientos Evaluativos de las Construcciones Escolares"; Coescal, San Salvador, 1981.

- 15) Sistema Normativo de Equipamiento Urbano; SEDUE; elemento: Biblioteca Local; México, D.F., 1995; Folios 170 al 181.

- 16) Regulación Urbana de la Construcción; Dirección de Planificación, Municipalidad de Guatemala; Guatemala, 1991.

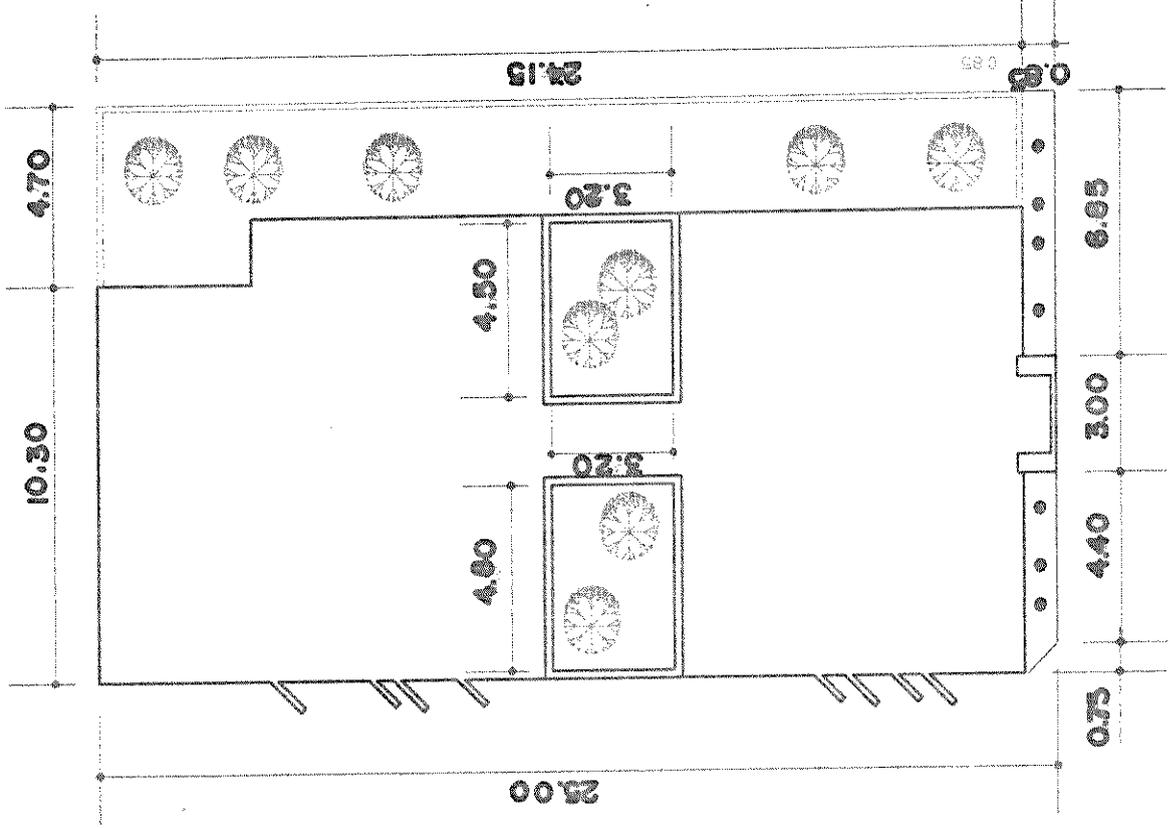
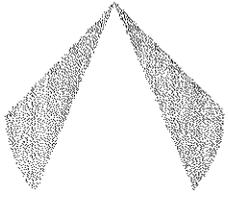
- 17) Constitución Política de la República de Guatemala, Reformada por Consulta Popular, Acuerdo Legislativo No. 18-93; Impreso en librería Jurídica; Guatemala 1995.



PLANO DE LOCALIZACION

ESCALA 1:500

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTO BIBLIOTECA PUBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL CON ENFASIS PARA LA ZONA 8	HOJA
SISTEMAS PROFESIONAL PRESENTADA POR: JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR	CONTIENE PLANO DE LOCALIZACION	1
ELABORADO POR: J.C.S.A.	ESCALA INDICADA	15
ELABORADO POR: J.C.S.A.	FECHA ENERO 1999	



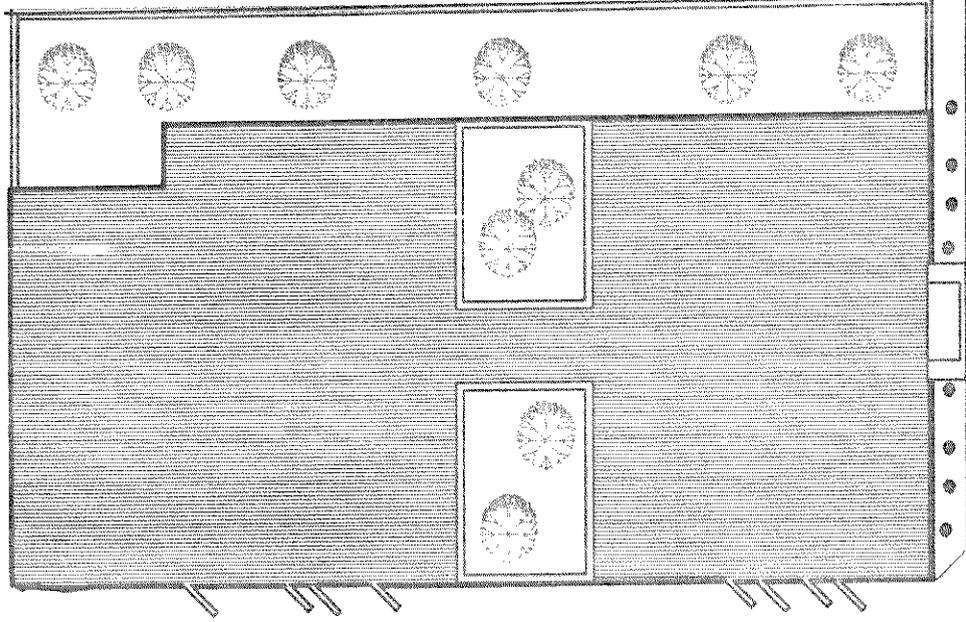
29 CALLE A

7a. AVENIDA ZONA 8

PLANO DE UBICACION

ESCALA 1:200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTO BIBLIOTECA PUBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL CON ENFASIS PARA LA ZONA 8	HOJA
TESIS PROFESIONAL PRESENTADA POR: JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR	CONTIENE PLANO DE UBICACION	
DISEÑO J.C.S.A. DIBUJO J.C.S.A.	ESCALA INDICADA	2 / 15 FOHA EJECRO 1999



PLANTA DE TECHOS E S C A L A 1 : 2 0 0

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL PRESENTADA POR:
JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR

DESIGNO J.C.S.A.
DISEÑADO J.C.S.A.

ESCALA
INDICADA

PROYECTO
BIBLIOTECA PUBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL
CON ENFASIS PARA LA ZONA 8

CUNTIENE

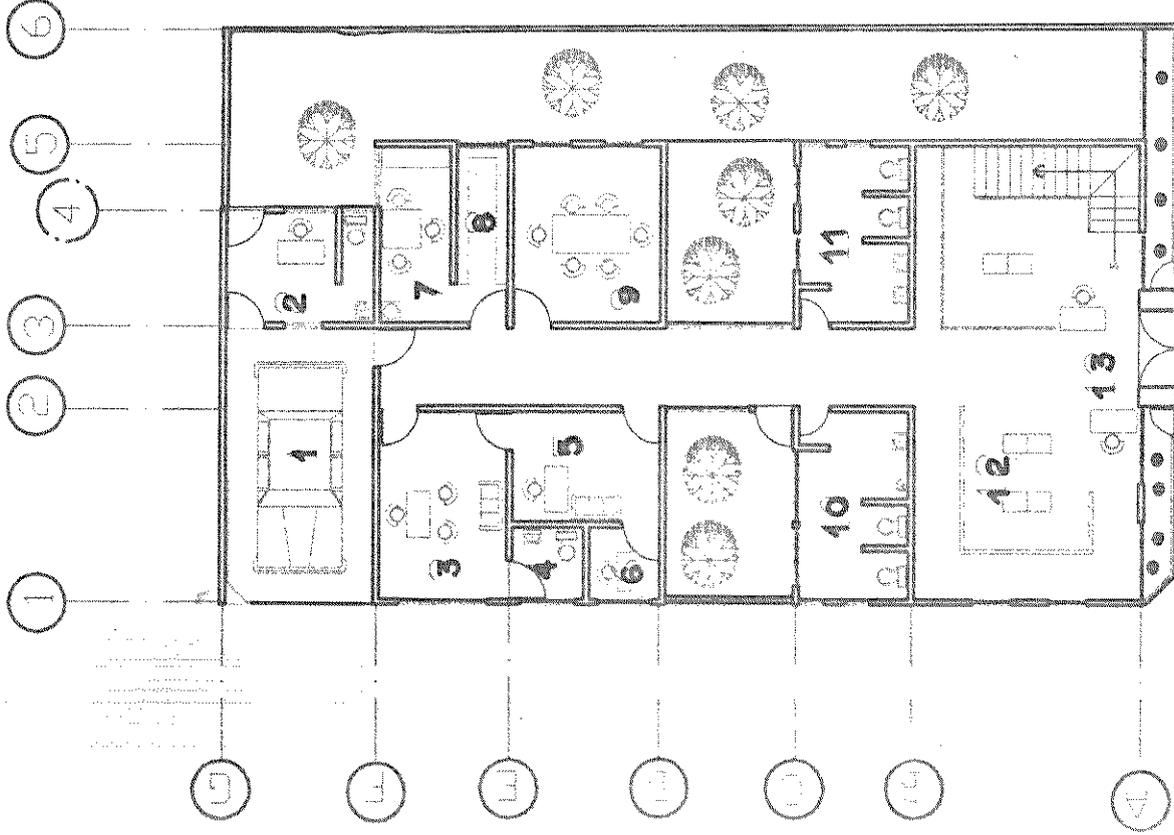
PLANTA DE TECHOS

FECHA ENERO 1999

HOJA

3

15



1	GARAGE
2	ESTAR VIGILANTE
3	DIRECCIÓN BIBLIOTECA
4	S.S. DIRECCIÓN
5	SECRETARÍA
6	CONTABILIDAD E INVENTARIOS
7	COCINETA PARA TRABAJADORES
8	ARCHIVOS DE OFICINA
9	SALA DE JUNTAS
10	S.S. TRABAJADORES (VARONES)
11	S.S. TRABAJADORES (HEMBRAS)
12	EXPOSICIONES CULTURALES
13	INFORMACIÓN

PLANTA BAJA AMUEBLADA

ESCALA: 1 : 200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL PRESENTADA POR:
JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR

DISEÑO J.C.S.A.
DIBUJO J.C.S.A.

ESCALA
INDICADA

PROYECTO
BIBLIOTECA PÚBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL
CON ÉNFASIS PARA LA ZONA 8

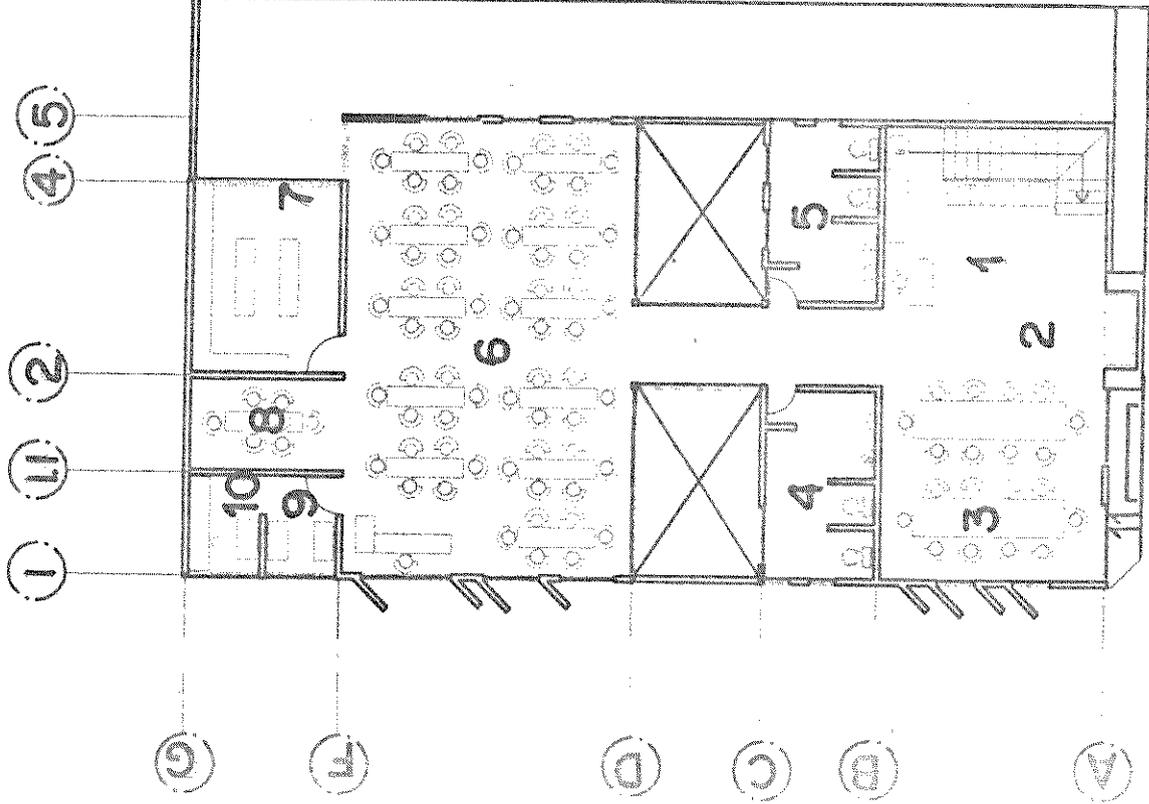
CONTIENE

PLANTA BAJA AMUEBLADA

FECHA ENERO 1999

HOJA

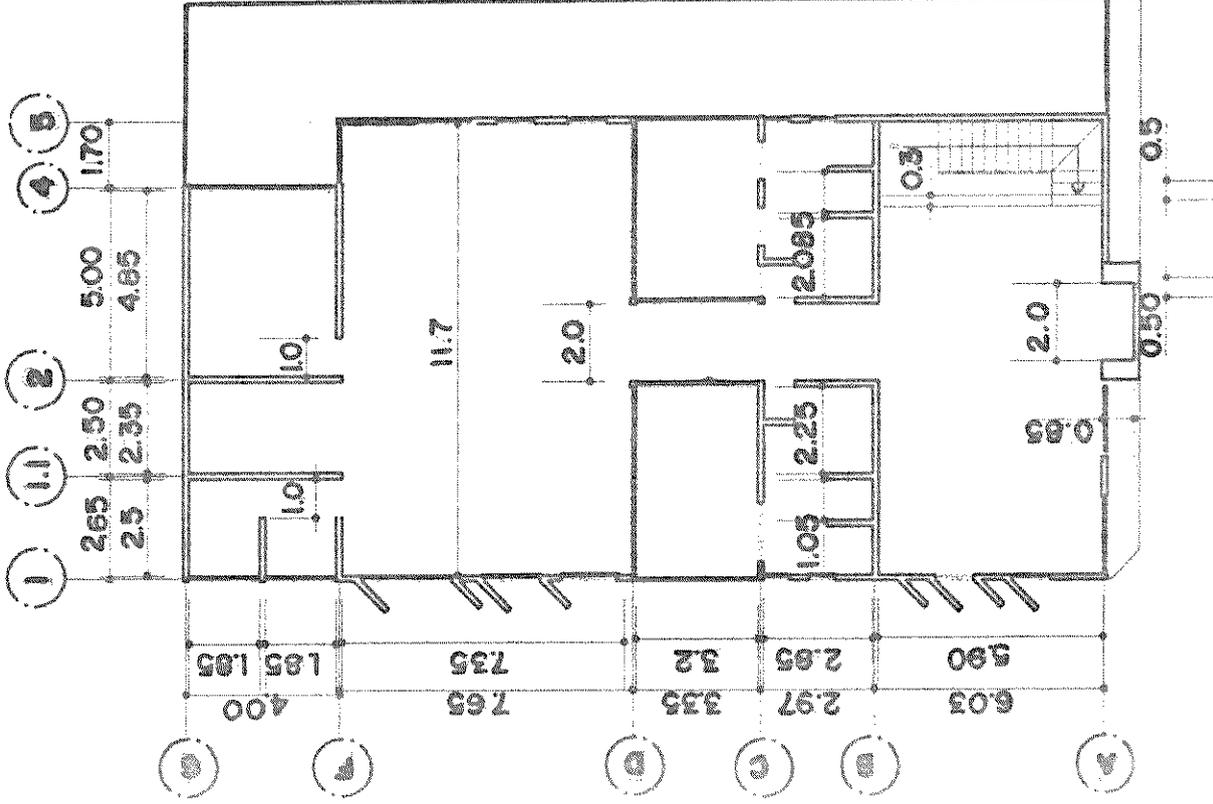
4 / 15



- | | |
|----|--------------------------|
| 1 | GUARDAMALETAS |
| 2 | FOTOCOPIAS |
| 3 | SALA DE LECTURA INFANTIL |
| 4 | SS USUARIOS VARONES |
| 5 | SS USUARIOS HEMBRAS |
| 6 | SALA LECTURA GENERAL |
| 7 | DEPOSITO DE LIBROS |
| 8 | SALA DE HEMEROTECA |
| 9 | DEPOSITO LIBROS EN USO |
| 10 | BODEGA DE LIMPIEZA |
| 11 | AREA DE COMPUTADORAS |

PLANTA ALTA AMUEBLADA ESCALA: 1:200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTO BIBLIOTECA PUBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL CON ENFASIS PARA LA ZONA 8	HOJA
PROYECTO PROFESIONAL PRESENTADA POR: JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR	CONTIENE PLANTA ALTA AMUEBLADA	5 / 15
DISEÑO J.C.S.A. DIBUJO J.C.S.A.	ESCALA INDICADA	FECHA ENERO 1999



PLANTA ALTA ACOTADA ESCALA 1 : 25

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL PRESENTADA POR:
JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR

DISEÑO J.C.S.A.
DIBUJO J.C.S.A.

ESCALA
INDICADA

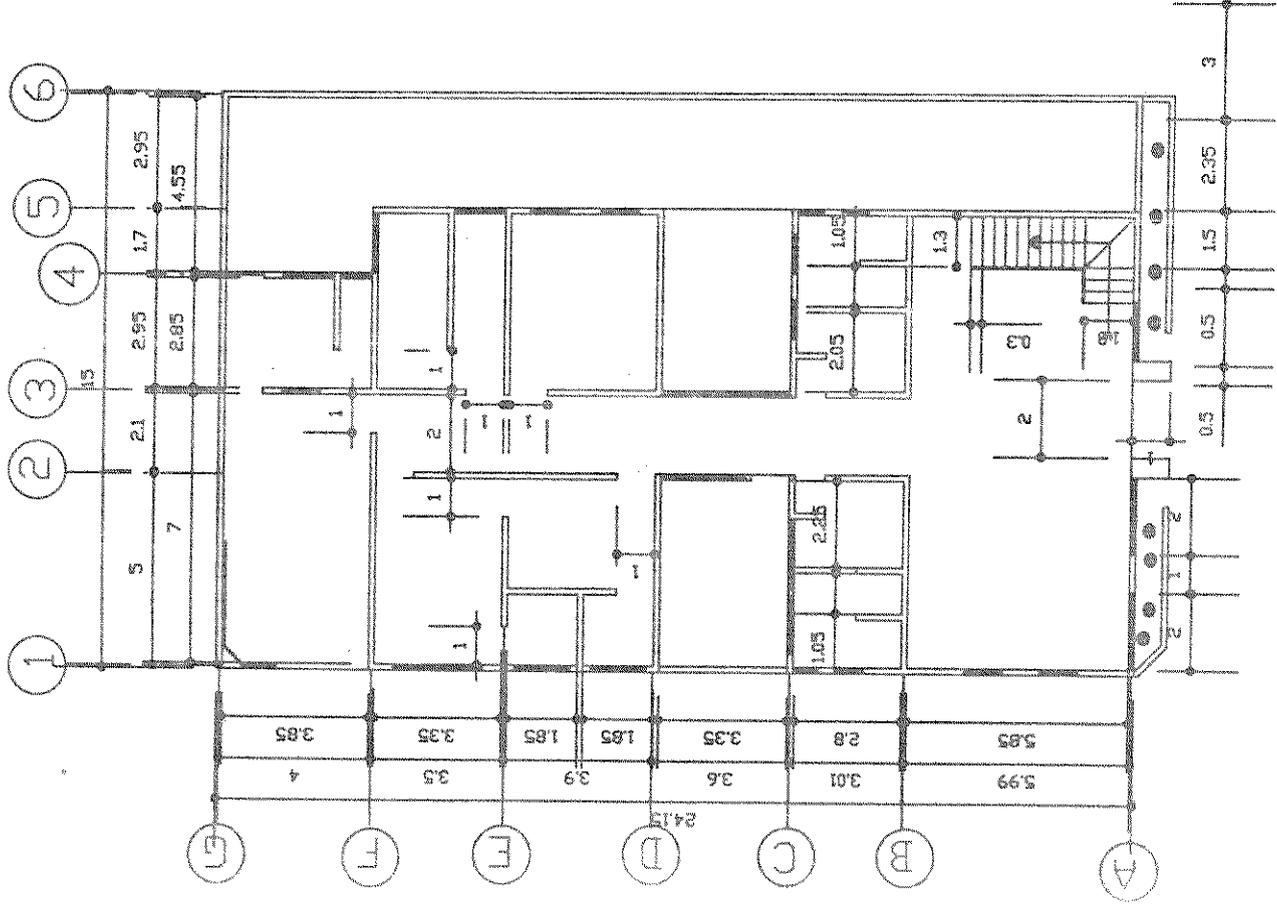
PROYECTO
BIBLIOTECA PUBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL
CON ENFASIS PARA LA ZONA 8

CONTIENE
PLANTA ALTA ACOTADA

FECHA EN 1999

INDICIA

6 / 15



PLANTA BAJA ACOTADA ESCALA 1:200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROFESIONAL PRESENTADA POR:
JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR

BISERO J.C.S.A.
DIBUJO J.C.S.A.

ESCALA
INDICADA

PROYECTO
BIBLIOTECA PÚBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL
CON ENFASIS PARA LA ZONA B

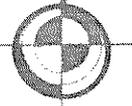
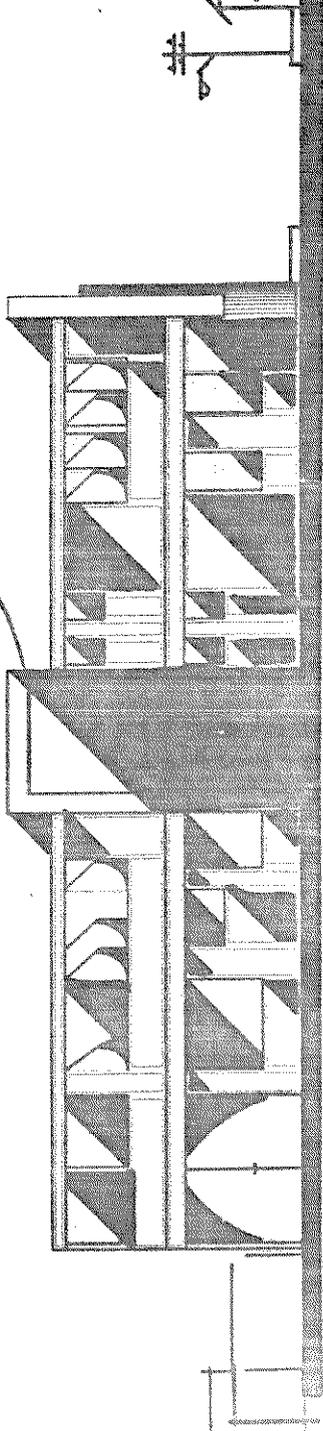
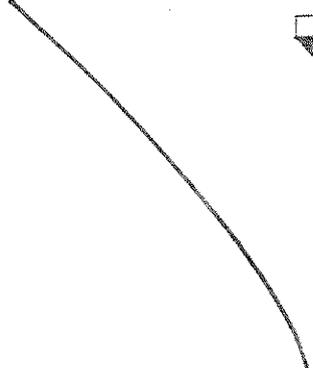
CONTIENE

PLANTA BAJA ACOTADA

FECHA ENERO 1999

HOJA

7/15



ELEVACION SUR

ESCALA 1:200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO
BIBLIOTECA PUBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL
CON ENFASIS PARA LA ZONA 8

HOJA

TESIS PROFESIONAL PRESENTADA POR:
JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR

CONTIENE
ELEVACION SUR

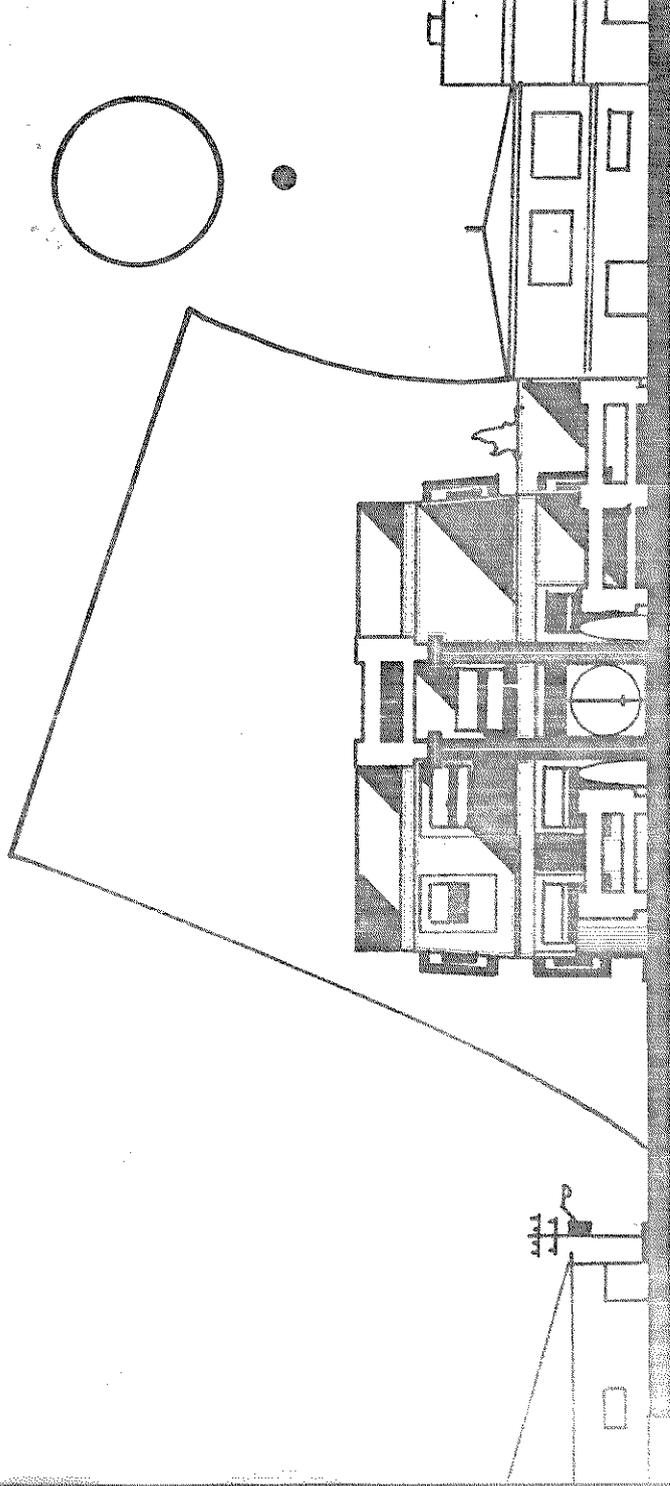
8

DISEÑO J.C.S.A.
DIBUJO J.C.S.A.

ESCALA
INDICADA

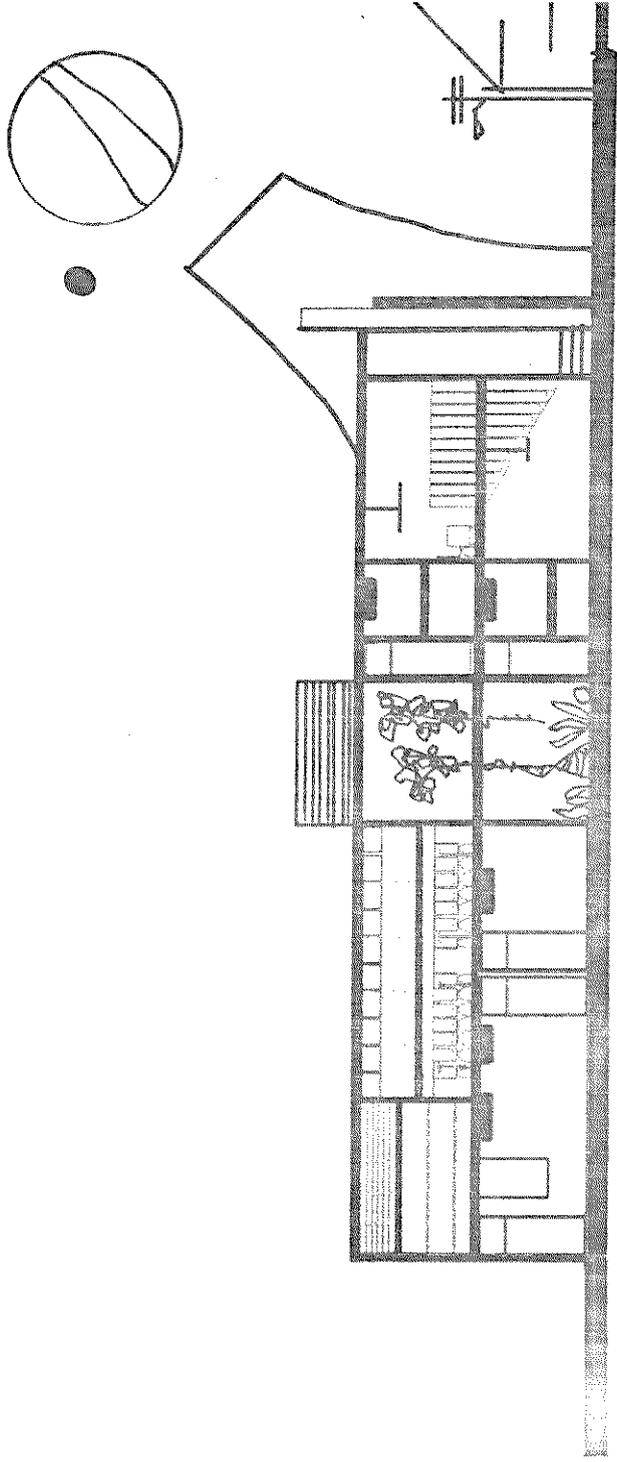
FECHA ENERO 1999

15



ELEVACION ORIENTE (FACHADA) ESCALA: 1:20

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTO BIBLIOTECA PUBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL CON ENFASIS PARA LA ZONA 8	HOJA
TESIS PROFESIONAL PRESENTADA POR: JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR	CONTIENE ELEVACION ORIENTE	9
MONTE J.C.S.A. GONZALO J.C.S.A.	ESCALA INDICADA FECHA ENERO 1999	15



SECCION LONGITUDINAL

ESCALA: 1: 200

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL PRESENTADA POR:
JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR

DISEÑO J.C.S.A.
DIRECCIÓN J.C.S.A.

PROYECTO
BIBLIOTECA PÚBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL
CIN ENFASIS PARA LA ZONA 8
CONTIENE

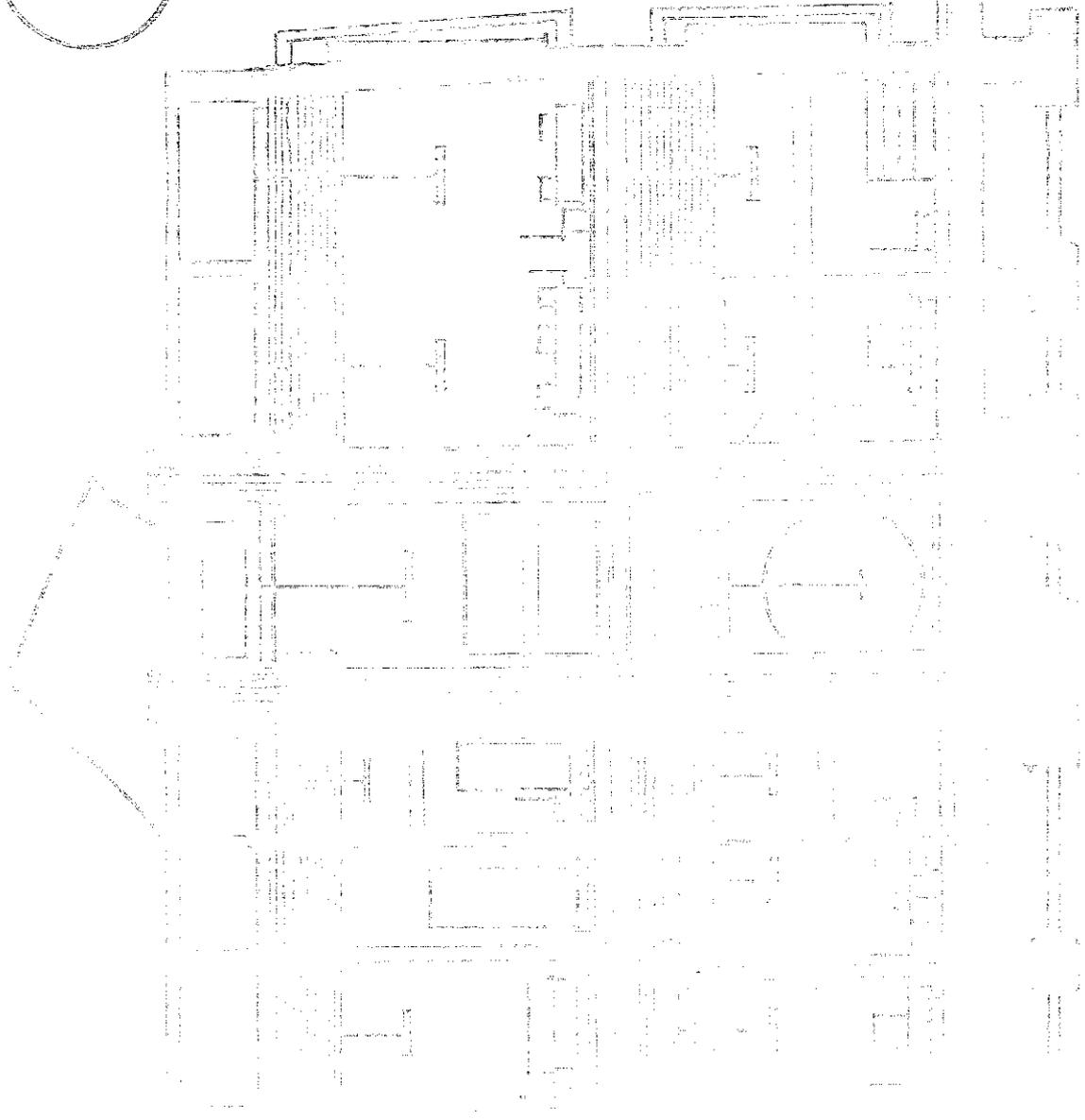
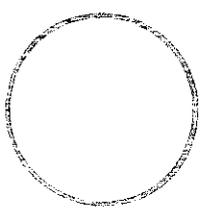
SECCION LONGITUDINAL

ESCALA
INDICADA

FECHA ENERO 1999

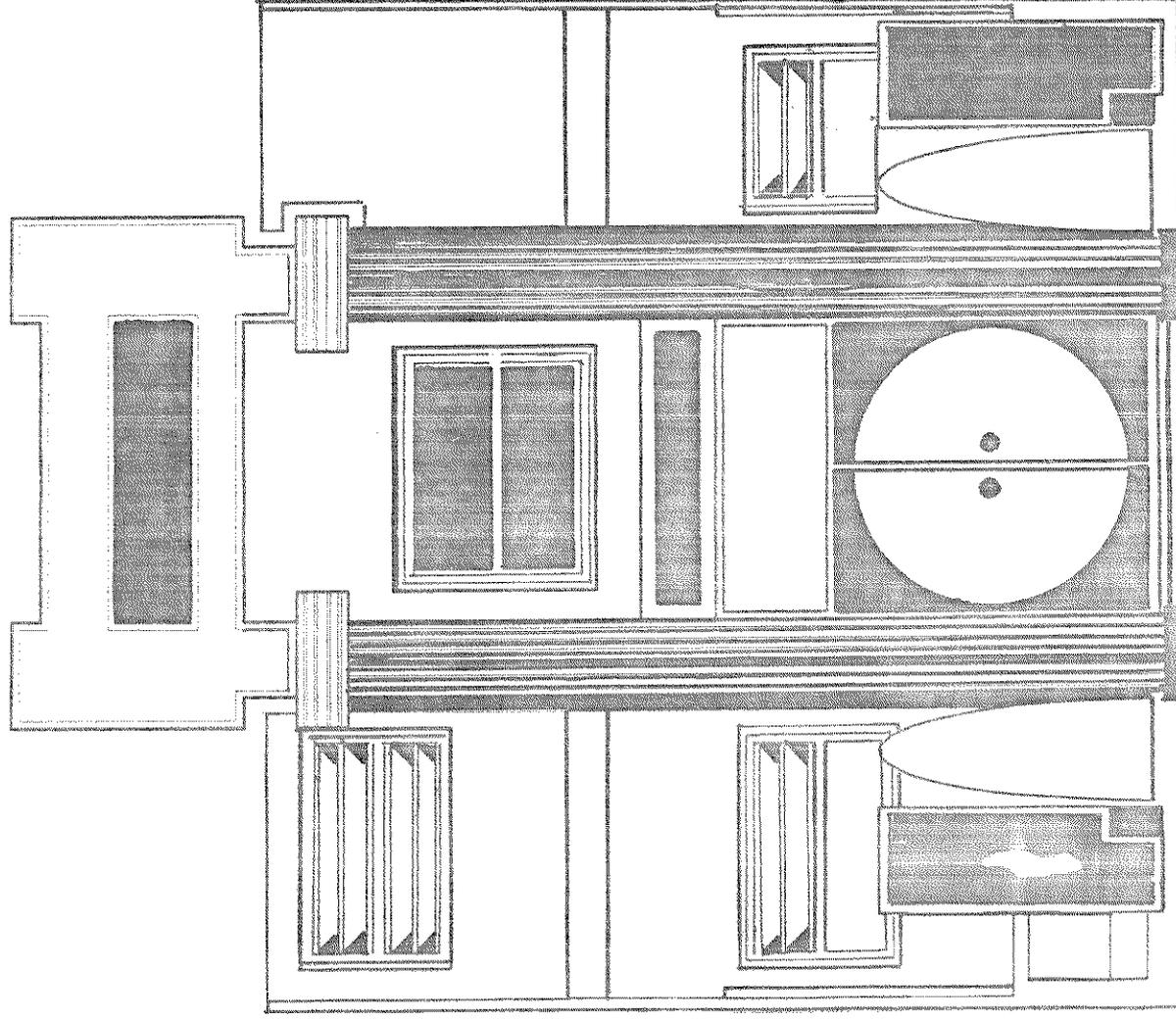
HOJA

10 / 15



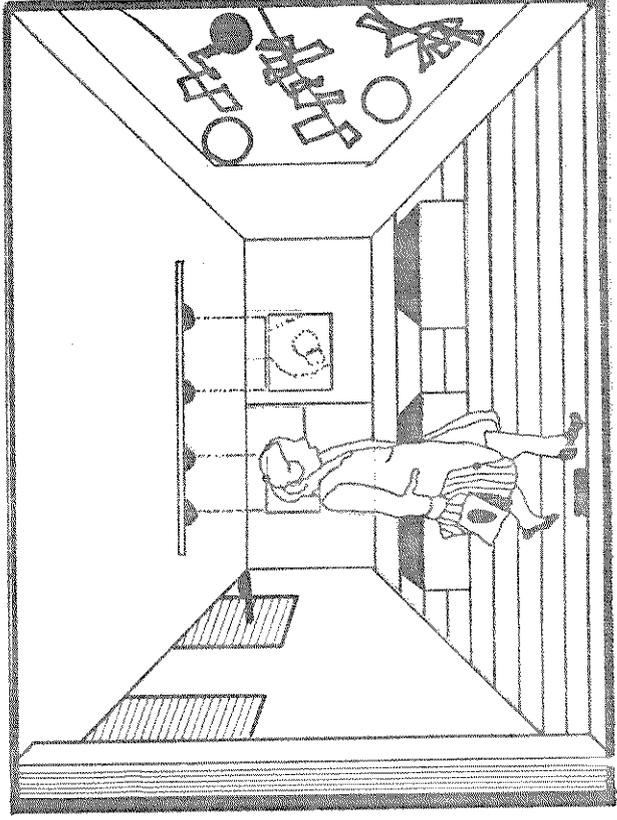
SIOGON TRADING COMPANY (INCORPORATED) LOCALA 170

HOJA 11 / 15	REPUBLICA DE CUBA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERNO DIRECCION DE COMERCIO EXTERNO DIRECCION DE COMERCIO EXTERNO
-----------------	---



DETALLE DE INGRESO PRINCIPAL E S C A L A 1 : 2 5

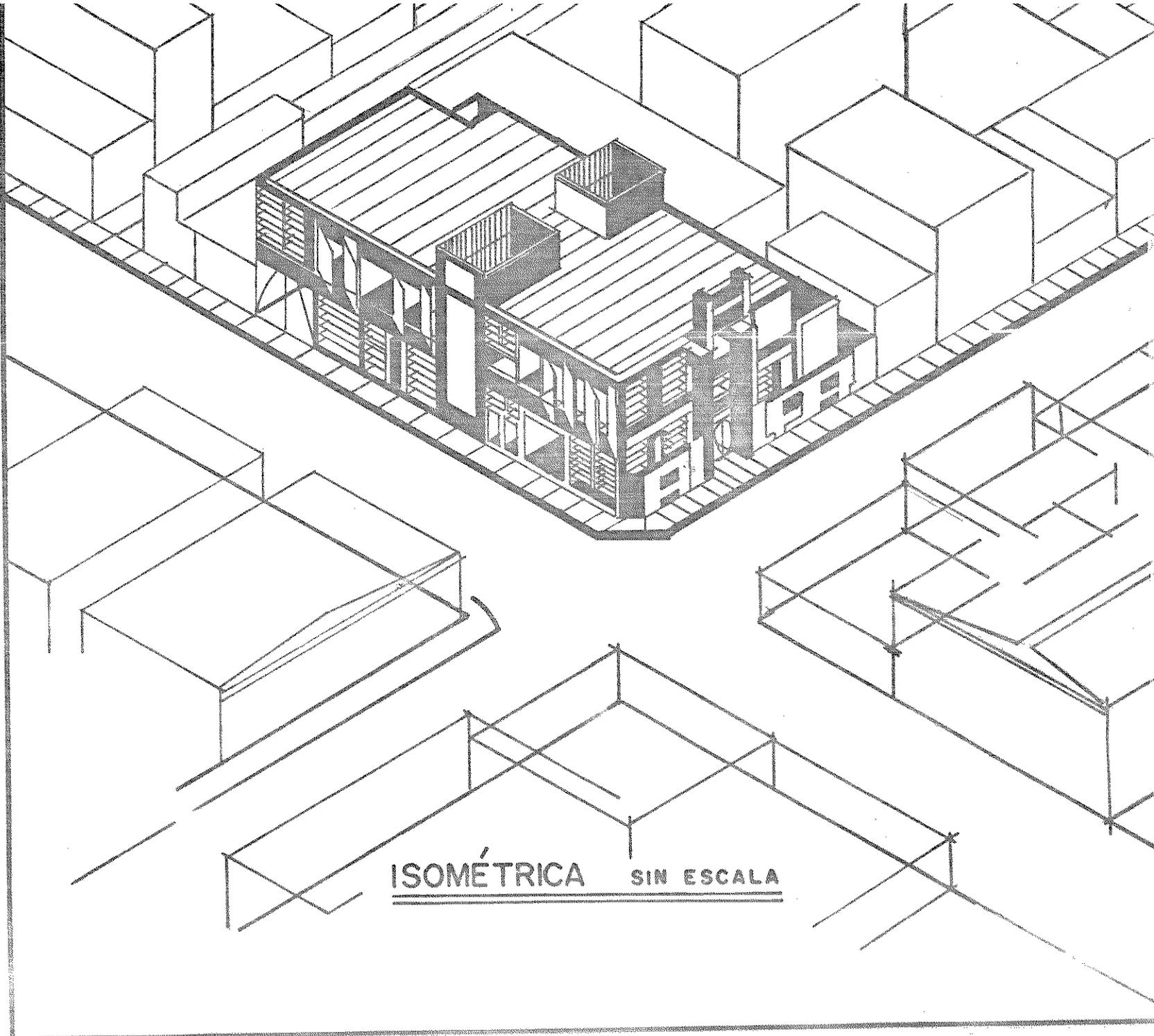
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTO BIBLIOTECA PUBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL CON ENFASIS PARA LA ZONA 8	HOJA
TESIS PROFESIONAL PRESENTADA POR: JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR	CONTIENE DETALLE DE INGRESO	12 / 15
DEL LINDO J.C.S.A. DEL LINDO J.C.S.A.	ESCALA INDICADA	FECHA (ENERO 1999)



DETALLE DE SALA DE EXPOSICIONES

ESCALA 1:30

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	PROYECTO BIBLIOTECA PUBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL CON ENFASIS PARA LA ZONA 8	HOJA
TESTIS PROFESIONAL PRESENTADA POR: JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR	CONTIENE DETALLE DE SALA DE EXPOSICIONES	14 / 15
DISEÑO J.C.S.A. DIBUJO J.C.S.A.	ESCALA INDICADA	FECHA ENER. 1999



ISOMÉTRICA SIN ESCALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA	HOJA 15 / 15
PROYECTO BIBLIOTECA PÚBLICA PARA LA CIUDAD CAPITAL CON ÉNFASIS PARA LA ZONA 8	CONTIENE ISO MÉTRICA DEL CONJUNTO URBANO
TESIS PROFESIONAL PRESENTADA POR: JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR DISEÑO J.C.S.A. DIBUJO J.C.S.A.	ESCALA INDICADA FECHA ENERO 1999

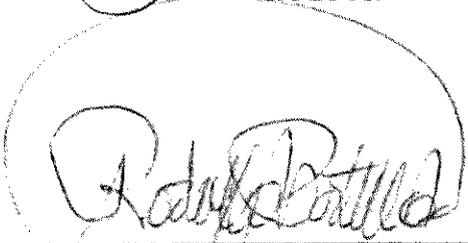
IMPRIMASE



JUAN CLAUDIO SOLARES AGUILAR
SUSTENTANTE



ARQ. FRANCISCO MENDEZ DAVILA
ASESOR



ARQ. RODOLFO PORTILLO ARRIOLA
DECANO